



2024
2025
Informe**Anual**



2024
2025

Informe**Anual**

Periodo del 01 de octubre de 2024
al 30 de setiembre de 2025

Junta Directiva 2025-2028

Dr. César Toruño Arguedas
PRESIDENTE

M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar
VICEPRESIDENTA

Lic. Jonathan Andrés Céspedes Arroyo
TESORERO

MET. Rodrigo Antonio Lizama Oliger
SECRETARIO

Lic. Josefa Vicenta Palencia López
PROSECRETARIA

M.Sc. Mildred Vásquez Solano
VOCAL 1

M.Sc. Graciela Andrea Herrera Villalobos
VOCAL 2

Fiscal 2025-2028

Dr. Ademar Azofeifa Murillo

Director Ejecutivo a.i.

Lic. José Pablo Valerio González



**Colegio de Licenciados y Profesores en
Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro)**

Central telefónica: (+506) 2437-8800
Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica
Correo electrónico: contactenos@colypro.com
www.colypro.com

2024 2025

Informe**Anual**

Contenido

- I Informe de la Presidencia de Junta Directiva 2025 **4**
- II Fiscalía **20**
- III Tribunal de Honor **27**
- IV Juntas Regionales **30**
- V Gestión Administrativa **48**
 - Servicios al Colegiado **52**
 - Asesoría en Pensiones **54**
 - Consultoría Legal **56**
- VI Gestoría de Calidad y Planificación **64**
- VII Unidad de Compras **65**
- VIII Gestión de Talento Humano **67**
- IX Tecnología de Información **70**
- X Comunicación y relaciones corporativas **71**
- XI Auditoría Interna **82**

INFORME DE PRESIDENCIA DE

Junta Directiva 2025

Dr. César Toruño

Seis meses han pasado desde que asumimos, parece mucho y poco al mismo tiempo. Durante estos meses, la lucha más importante ha sido cambiar el “chip” de la organización, es decir, cambiar creencias y formas de trabajo que se han instalado en nuestra corporación.

La primera gran lucha fue revertir el proceso de un Colypro convertido en la Dirección Regional 28 del MEP. Ninguno de nosotros y nosotras había trabajado en una Dirección Regional del MEP ni éramos funcionarios de mandos medios del MEP (oficinas centrales o regionales) por lo que nuestra mirada veía cosas que tal vez otros no vieron. Nos encontramos una organización secuestrada por las prácticas *mepianas* de lentitud para resolver, comisiones y procedimientos burocráticos para todo, ausencia de responsables, ausencia de seguimientos, controles burocráticos muy rígidos y pocos efectivos, entre otros pesares.

Nuestra organización no puede ni debe copiar la estructura burocrática del MEP ni el pensamiento *mepiano* que tiene la cultura organizacional. Por esto, se han realizado cambios para fortalecer los controles importantes (por ejemplo, la exitosa reforma en la política de compras que se implementa desde mayo), eliminar procesos y reprocesos que obstaculizan el funcionamiento, facilitar la toma de decisiones en toda la estructura, acabar con las reuniones y comisiones para todo (hasta para un minuto de silencio, habría que hacer un procedimiento), se han asignado y fortalecido responsables en las diversas áreas para establecer una mejor rendición de cuentas, entre otros cambios.

El miedo a tomar decisiones era otro factor negativo. La cultura organizacional había hecho que departamentos y personas tuvieran miedo de ejecutar, de tomar decisiones y de asumir riesgos. Se había instalado un verticalismo promotor de la lentitud organizacional y limitante para el cambio y la innovación en la organización. Por esto, se ha creado el cambio en la cultura organizacional para definir responsables y promover la toma de decisiones de cada departamento, unidad o persona para resolver cualquier situación de la normalidad de la institución.

Para muestra un botón, en un centro de recreo fuera de la GAM se dañaba un tubo, el encargado tenía que informar al encargado de centros de recreo, este a su vez al encargado administrativo, este último informaba a la secretaria del Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo avalaba la compra del tubo y arreglo. Y ahí comenzaba la ruta de órdenes a la inversa. Esto era y es insostenible para la organización, por este motivo hemos aprobado reformas para cambiar la dinámica de unidades, direcciones para facilitar la toma de decisiones operativas y mejorar controles-dinámicas y estamos empoderando a los encargados de áreas o unidades para que asuman su rol, responsabilidad y posibilidades de resolución.

El tiempo de respuesta ha sido otro cambio significativo. Al llegar, notamos que los tiempos de respuestas eran como de una empresa pública, parecía que nada urgía y que para todo había tiempo. ¡Esto era inconcebible para una organización que tiene una estructura y facilidades como sector privado! Por esto, comenzamos a implementar nuevas dinámicas para cambiar la cultura organizacional, apostar por la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y resolución de temas, acelerar los tiempos administrativos y, en general, comenzar a funcionar bajo la lógica de una empresa privada: el tiempo es un recurso limitado que no puede desaprovecharse.

La cultura del no. Al igual que en ciertos niveles del MEP, nuestra organización padecía la cultura del NO como respuesta básica a cualquier propuesta de cambio. Decía un chiste que era tal la cultura del no, que si una persona se desmayaba en vez de volver en sí, volvía en no; pues no se alejaba de la realidad. Reformar los procesos jurídicos, no se podía; dar un signo externo a todas las personas colegiadas, no se podía; mejorar las inversiones en infraestructura, no se podía; replantear las actividades culturales y deportivas para ampliar la cantidad de personas cubiertas, no se podía; ampliar las actividades para jubilados, no se podía; iniciar la digitalización y virtualización, no se podía.

***Y donde hace 6 meses había un no se podía,
hoy hay resultados de cambio.***

Una reforma total en lo jurídico que ampliará a 3 mil personas por mes atendidas, evaluación de los servicios y ampliación de horarios; el primer signo externo para todas las personas colegiadas ya fue adjudicado y comenzará su entrega en diciembre, se comienzan a ver cambios en la infraestructura con inversiones estratégicas, se están llevando las actividades culturales y deportivas a todo el país con una nueva oferta; tenemos más actividades para jubilados en todo el país y se ha iniciado la digitalización y virtualización con el cambio de plataformas, carné digital y procesos de asambleas virtuales.

Ya no trabajamos para unos, ahora es para todos y todas. Nuestra organización sufría una sobre priorización de grupos específicos que recibían más atención supuestamente por su “peso” en la dinámica de la corporación; eso se acabó. Ahora cuando definimos una inversión, actividades o cualquier otra toma de decisiones, se escoge por la cantidad de personas a cubrir, relevancia y eficiencia en el manejo de recursos.

Para muestra un botón, el día del Niño y la Niña, nuestro colegio realizó una actividad con 3300 participantes distribuidos en todos los centros de recreo, con un costo de poco más de 7 millones de colones. Ese monto es igual o un poco inferior al costo de una fiesta o actividad del viejo Colypro para 200 o 300 personas. Evidentemente, usted y nosotros, sabemos cuál es la ruta correcta y nuestras personas trabajadoras lo han asumido.

Un Colypro democratizado que sirve de ejemplo al magisterio nacional

El viejo Colypro había caído en una red de pequeños grupos, “los de siempre” dirían algunas personas, “el viejo régimen” dirían otros, “los colegiados con corona” afirmarían otros, pero nosotros no le adjuntamos un adjetivo, pero sí características básicas: actividades pequeñas, puestos de representación poco difundidos y toma de decisiones en pocas decisiones. Todo eso ha cambiado.

Una elección histórica marcó el inicio del cambio. Las viejas elecciones con unos cuantos candidatos y unos miles de votos fueron arrasadas por el tsunami democrático de 2025; casi 60 candidatos a fiscalía, varios grupos para Junta Directiva y una participación que casi duplicó a la más alta registrada, mostraron un norte muy claro: la democratización iniciaba su avance.

Se rompían los pronósticos. Posterior a abril, comenzó a registrarse un nuevo escenario de democratización y participación en la institución; a tal punto era el cambio que diversas personas en la institución nos mostraban su preocupación por alta asistencia en actividades como las asambleas.

Y aquí resulta necesario describirles el escenario con mayor detalle: antes de abril, algunas asambleas tenían proyecciones de 200 o 300 personas (dos proyectaban 500 personas) y eso implicaba un presupuesto para alimentación, boletas de votación, lugar, etc. En un momento dado, la asistencia comenzó a crecer y alertó a la institución de que era necesario ampliar las proyecciones para ajustar presupuestos; hasta llegar a una asamblea regional con casi 1000 personas (todo un récord de participación).

Más personas para los diversos puestos. Desde la llegada de la nueva Junta Directiva, se ha desarrollado un esfuerzo por difundir todos los puestos (tanto internos como externos) para que las personas colegiadas puedan participar. Poco a poco logramos crear la conciencia, entre las personas colegiadas, de que hay muchos puestos a los cuales puede participar (algunos de los cuales pagan dietas o estipendios) y hemos ido creciendo desde una veintena de personas para los puestos de FECOPROU (Colypro elige candidatos y candidatas que participarán en una elección entre todas las personas representantes de los 21 Colegios Profesionales) hasta varias decenas para el puesto de representación de Colypro ante JUPEMA.

Más perfiles que muestran la diversidad de Colypro. La llegada de más personas como oferentes a los puestos de presentación y comisiones también ha implicado una diversidad de perfiles. Por supuesto que se ha priorizado docentes de centros educativos (pre-escolar, primaria y secundaria) pero se han integrado perfiles de docentes con especialidades en administración, financiero, abogados y otras áreas que favorecen una representación de la diversidad de nuestra corporación.

El gran salto democrático. El 29 de agosto vivimos el gran salto democrático de Colypro con una asamblea verdaderamente hermosa, casi 1000 personas participaron con alegría y en un ambiente de fiesta democrática para votar la propuesta de reglamentación de la persona representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación.

El viejo Colypro pedía imponer requisitos adicionales como cuántas asambleas de Colypro ha asistido o años de estar colegiado pero la asamblea apoyo la propuesta del Tribunal Electoral, la Junta Directiva y la Fiscalía: requisitos básicos para que cualquiera pueda ser candidato o candidata.

Un antes y un después democrático: ASAMBLEA ORDINARIA 29 DE NOVIEMBRE. La Asamblea Ordinaria de noviembre es el evento más importante de Colypro y así lo asumimos. Al llegar, en abril, descubrimos que no había un lugar contratado (una dificultad grave pues las fechas de noviembre son de las más demandas en el año) y encontramos un viejo fantasma institucional: pensar en pequeño.

El equipo líder de Colypro vislumbraba una Asamblea para 2000 personas, lo cual ya era una cifra histórica pues hemos tenido asambleas de noviembre con menos de 1000 personas. En la directiva dijimos: el colegio profesional más grande del país merece una asamblea mucho más grande.

Gracias al esfuerzo del equipo de colaboradores de Colypro logramos encontrar un lugar disponible: el Palacio de los Deportes (con capacidad de más de 6 mil personas) a un precio que era 95% más barato que otras opciones y que nos permitía realizar una actividad de fiesta democrática.

Teníamos el lugar, pero hacía falta consolidar la fiesta democrática. Hicimos una activa campaña para que las personas se inscribieran para los Tribunales Electoral y Honor, así como para representantes ante el Consejo Superior de Educación. ¡Y logramos hitos históricos! 13 partidos para los tribunales y decenas de personas postulantes para el CSE.

¡Todo está listo para vivir una gran y hermosa fiesta democrática! Solo nos falta usted, compañero(a) colegiado(a) y por eso haremos unas rifas de grandes premios que daremos a conocer y que, además como parte del nuevo Colypro, también tendremos premios para las personas que no puedan asistir, pues todos y todas somos Colypro.

¡Vamos por más!

Comprometidos con la democratización, la Junta Directiva del Nuevo Colypro se encuentra impulsando el proyecto Virtualidad de Asambleas, lo que permitirá que cualquier persona pueda conectarse a una reunión, actividad o asamblea de Colypro desde su teléfono o computadora. Este es el gran paso a la democratización plena pues una persona de Santa Cruz, Coto, Talamanca o Los Chiles podrán participar en igualdad de condiciones.

Y aquí es importante enfatizar en la virtualidad, pues no solo nos permite a todos y todas participar desde cualquier lugar sino, además, garantiza de que una persona de Guana- caste, Puntarenas, Limón, zona norte, Pérez Zeledón y hasta lugares de la GAM alejados del centro de Alajuela y Heredia, puedan ser candidatos(as) a puestos como Juntas Di- rectivas, Tribunales, Representaciones Externas y otros; con posibilidades reales de ganar. Más claro: ahora un grupo de Limón podría optar por el Tribunal Electoral pero tiene pocas de posibilidades de ganar al ser una asamblea presencial en Alajuela o Here- dia, pero con la virtualidad, las personas de Limón podrán conectarse y sumar sus votos a una posible candidatura. ¡Esa es la verdadera democracia que meremos en Colypro! ¡I- gualdad de participación e igualdad de oportunidades de ganar una elección!

Un Nuevo Colypro con relevancia nacional

En noviembre se presentó el Primer Estudio sobre las Condiciones y Desafíos de los Do- centes y del Magisterio Nacional, con la presencia de medios de comunicación (en la mañana) y representantes de los partidos políticos que participarán en la campaña presi- dencial (en la tarde).

La investigación —de carácter inédito en el país— recopila información de más de 9.000 personas docentes y analiza aspectos clave como situación salarial, condiciones labora- les, carga emocional y retos de la profesión, con el propósito de visibilizar la realidad educativa y promover políticas públicas que dignifiquen la labor docente.

Usted dirá, ¿qué hace diferente a este estudio? Me permito sistematizar lo siguiente:

1. Es el primer estudio que integra estas variables (salario, condiciones, situaciones emocionales y retos generales) para establecer un marco general de las realidades del magisterio nacional.
2. Es el primer estudio que tiene una muestra de esta magnitud con una representación nacional, etaria, profesional y laboral.
3. Ninguna otra organización, pública o privada, ha creado un estudio de estas características ni han aportado datos similares a los indicados integralmente en este aporte de Colypro.
4. En relación con las organizaciones que defienden al magisterio nacional, Colypro se posiciona como líder nacional en el debate con “datos que matan relatos”.

Ahora bien, sabiendo lo anterior, seguramente usted se planteará ¿y para qué sirve un estudio así? Lo cual es la pregunta clave y me permito responderle con los siguientes criterios:

1. Por primera vez hemos tenido una cobertura de medios de comunicación abordando la temática de defensa del magisterio a partir de los datos del estudio. Aquí es importante destacar la reacción y comentarios que han tenido las noticias vinculadas con este estudio.
2. El estudio ha sido presentado y enviado a los partidos políticos, con lo que se asegura una influencia en el debate político y las propuestas de la gestión educativa por parte de los diversos partidos. Por ejemplo, con los datos expuestos, el debate político y de autoridades puede fundamentarse en datos para apoyar temas como: mejora salarial, eliminación del calendario con 200 días, disminución de cargas de trabajo, inversión en infraestructura y tecnologías, lucha por la igualdad salarial, etc.

En este apartado, debemos indicar que en la reunión expusimos soluciones de corto, mediano y largo plazo; al tiempo que categorizamos los costos y viabilidades de las diversas soluciones.

3. El estudio ha sido facilitado a comunicadores claves, universidades, centros de pensamiento y otros para influir en la construcción de posibles soluciones a la crisis educativa. Los datos aportados consolidan ciertas lecturas o ideas que teníamos como sociedad y, al mismo tiempo, otros datos nos demuestran que lo que asumíamos como real no es lo que el magisterio está manifestando en el estudio.
4. El estudio permite tomar decisiones y planificar acciones como Colypro, al tiempo que consolida luchas que lideramos como: eliminación de los 200 días lectivos, igualdad salarial entre globales y compuestos, disminución de cargas de trabajo, estabilidad laboral, acciones por la salud mental y el Proyecto de Ley Colypro en Defensa de las Personas Trabajadoras de la Educación Costarricense.
5. Los datos ratifican la necesidad, como país y corporación, de atender al magisterio nacional integralmente. Enfrentamos desafíos económicos, laborales, de seguridad y de salud mental que exigen soluciones innovadoras. Al respecto, es clave la reciente creación de la Dirección de Bienestar como un reflejo del nuevo enfoque de atención que debe brindar el Nuevo Colypro.

Como usted puede apreciar, el impacto del estudio en beneficio del magisterio es fundamental y por eso era necesario que Colypro asumiera este liderazgo. Todavía recuerdo, con cierto humor, el día en que presentamos el inicio del estudio y en redes sociales algunas personas (menos de 30) manifestaban miopemente que para qué servía un estudio, para qué hacer el instrumento y etc. Gracias a Dios, el Nuevo Colypro actúa sobre lo correcto y por eso hoy vemos las noticias (adjuntamos a esta reflexión) como un reflejo de lo que todos exigimos: un Colypro líder en la defensa del magisterio nacional.

Y la buena noticia es que vienen mejores proyectos. El próximo año tendremos más estudios como este, tanto cualitativos como cuantitativos, e iniciaremos el gran Censo Colypro, este último un proyecto único en Centroamérica y que nos aportará datos claves para visibilizar las realidades de todas las personas colegiadas.

Construimos un presupuesto eficiente, eficaz y digno de nuestras personas colegiadas

El presupuesto que encontramos era, por decir lo menos, no apropiado para un colegio de la magnitud profesional y social como Colypro. Durante este año, realizamos recortes, suprimimos líneas y acciones y reorientamos fondos para el beneficio de las personas colegiadas bajo las premisas de ampliar coberturas, eficiencia y efectividad y significatividad para las personas colegiadas.

El presupuesto 2026, elaborado en colaboración de todas dependencias de la institución y liderada por Junta Directiva con el apoyo de la Fiscalía, tiene grandes logros que marcan una dirección correcta del Nuevo Colypro con respecto al uso de los recursos.

A continuación, me permitiré **destacar 21 razones** que demuestran lo conveniente de este presupuesto.

1

Este presupuesto no incluye viajes a Europa para la Junta, ni viajes a Europa o Sudamérica para un funcionario, ni fiestas de 7 millones para 40 personas, ni congresos o actividades de 20 o más millones para menos de 200 personas, ni finales deportivas por más de 20 millones, ni privilegios para unos grupos específicos, ni sobre estimaciones de costos, ni proyectos irrelevantes que consumen millones sin impacto nacional o regional, ni nada eso. Este es un proyecto financiero de un Nuevo Colypro.

2

Incremento de un 15% para actividades de jubilados en Juntas Regionales. Este es un aumento significativo para la atención de las personas jubiladas, un público meta que está en crecimiento poblacional y que requiere atenciones específicas.

3

Mantenemos el presupuesto de las regionales. En todas las partidas (excepto de jubilados, donde se da el crecimiento), se mantiene el presupuesto de 2025 con lo que se asegura el sostenimiento de financiamiento para actividades de capacitación y convivencia regional.

4

A pesar de deflación no se disminuyó el presupuesto, sino que se aumentó en más de ₡250 millones respecto al 2025. Es importante indicar que gracias al Convenio MEP-Colypso, durante el próximo año tendremos un Día Colypso de capacitación en cada Regional y dos días de capacitación para Representantes Institucionales (tendremos el doble de actividades con un aumento de la participación estimada de 4 veces superior a la de 2025).

5

Un signo externo garantizado para cada colegiado. Otorgar el signo externo es una inversión de más de 200 millones pero sin duda alguna, era un requerimiento de las personas colegiadas y es una medida necesaria en el marco de una institución que crea identidad y es relevante para sus colegiados.

6

Destinación de recursos para estudio actuarial del programa Colegio que refleje la estabilidad financiera del Colegio. Transparencia y difusión de datos, son premisas claves para el Nuevo Colypso.

7

Mejoras en infraestructura tecnológica para agilizar los procesos administrativos y seguridad de la información anti hakeo, modernizar página web transaccional, aplicación móvil y sistema de reservaciones y, finalmente, mejorar el aula virtual de capacitación. Durante el próximo año, avanzaremos a nuevos contratos tecnológicos que permitirán mejorar los servicios y disminuir costos operativos, siendo pertinentes para la defensa presupuestaria de la institución.

8

Asignación de recursos para mantener certificación de calidad ISO 9001:2008 y el programa de Bandera Azul Ecológica. Estos elementos son claves para mantener la ruta de mejora continua de la institución.

9

Asignación de recursos para proyecto de recuperación de cuotas pendientes de pago. Este es un desafío estructural de la institución y será abordado con un programa efectivo y eficiente para recuperar los recursos pendientes en el menor tiempo posible.

10

Asignación de recursos para proyectos en beneficio de los colegiados. Durante el 2026, se desarrollarán proyectos claves para la consolidación de Colegio Profesional significativo para las personas colegiadas.

11

Garantizar la continuidad de los programas de bienestar integral. El presupuesto permite mantener y ampliar las iniciativas enfocadas en salud física, mental, emocional, social y profesional de las personas colegiadas. Sin estos recursos, se verían interrumpidos programas ya puestos en marcha como los de recreación, actividad física y capacitación en hábitos saludables.

12

Fortalecer la prevención y promoción de la salud. Los recursos asignados en la Dirección de Bienestar se traducen en acciones preventivas que disminuyen riesgos de enfermedades, estrés laboral y desgaste profesional, contribuyendo a una población docente y jubilada más sana, motivada y productiva.

13

Potenciar el uso y mantenimiento de la infraestructura de cara al bienestar de los colegiados. Las instalaciones recreativas, deportivas y de apoyo emocional requieren mantenimiento constante, modernización y recursos humanos capacitados. El presupuesto garantiza que los espacios sigan siendo seguros, inclusivos y de calidad.

14

Potenciación de los centros de recreo como sedes de grandes eventos representativos. Los centros de recreo del Colopro cuentan con características adecuadas para convertirse en sedes estratégicas de eventos representativos. La aprobación del presupuesto permitirá:

- a. Adecuar y acondicionar espacios para recibir gran cantidad de personas en condiciones seguras y cómodas (parqueos, zonas de sombra, servicios sanitarios, señalización, accesibilidad universal)
- b. Invertir en infraestructura de apoyo logístico y tecnológica, como tarimas, sonido, iluminación, internet, mobiliario y sistemas de gestión de eventos.
- c. Fortalecer la capacidad operativa para atender actividades simultáneas, tanto recreativas como académicas y culturales.

15

Fomento de eventos de bienestar, cultura y deporte. La Dirección de Bienestar desarrollará eventos de alcance nacional que integren salud, recreación, arte y convivencia, tales como: Festivales de Bienestar y Salud Integral, con espacios de yoga, nutrición, salud mental y vida activa, encuentros deportivos docentes (carreras, torneos interregionales, caminatas familiares), festivales culturales y artísticos que celebren la identidad docente costarricense, ferias de servicios y emprendimientos del magisterio, fortaleciendo el vínculo entre Colypro y su comunidad, encuentros de jubilados, encuentros familiares y de celebraciones para públicos metas.

16

Equidad territorial en el acceso al bienestar. De acuerdo a la asignación presupuestaria realizada permitirá distribuir recursos de forma equilibrada entre los distintos centros de recreo del país, distintas instalaciones y poblaciones, asegurando igualdad de oportunidades para todas las personas colegiadas, sin importar su ubicación geográfica.

17

Conservación y mantenimiento preventivo de la infraestructura. La aprobación del presupuesto garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones recreativas, deportivas y de hospedaje. Esto evita el deterioro estructural, prolonga la vida útil de las edificaciones y asegura condiciones óptimas de seguridad, salubridad y confort para las personas usuarias.

18

Modernización y actualización de espacios. Los centros de recreo requieren mejoras continuas para responder a las nuevas necesidades de las personas colegiadas. La inversión presupuestaria permite renovar equipamiento, mobiliario, sistemas eléctricos e hidráulicos, y adaptar áreas a estándares de accesibilidad universal, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental.

19

Fortalecimiento de la Capacitación. La capacitación se consolida como una herramienta clave para el desarrollo de las competencias profesionales, personales y organizacionales. El presupuesto 2026 permitirá: A) diseñar e implementar programas formativos enfocados en bienestar, liderazgo, recreación, gestión del tiempo libre, sostenibilidad y atención al usuario, B) ampliar la oferta de capacitaciones presenciales y virtuales, accesibles para todas las regiones del país, C) impulsar la formación continua del personal institucional para fortalecer la calidad del servicio y la eficiencia operativa, D) desarrollar alianzas estratégicas con universidades, entidades públicas y organizaciones especializadas para innovar en contenidos y metodologías.

20

Desarrollo de la Investigación. La investigación constituye el pilar para la toma de decisiones basada en evidencia, con los recursos disponibles y sociedades estratégicas, Colpro avanzará a ser un referente de estudios sobre las situaciones que afectan a las personas colegiadas, brindando insumos para la defensa activa su dignidad profesional.

21

Generación de sistemas modernos de capacitación tales como Microcredenciales (micro máster) y master class; lo cual constituye una revolución en la propuesta formativa de la institución y nos ubicará en la vanguardia de procesos de capacitación a nivel nacional.

En general, el presupuesto refleja un compromiso con la estabilidad financiera, apego a la técnica financiera y dirigido a maximizar los beneficios para las personas colegiadas. Es una muestra de una gestión eficiente, eficaz y significativa.

Motivos para soñar

La desesperanza y el repudio eran los sentimientos generales de las personas colegiadas con respecto a Colypro, pero durante los últimos meses hemos desarrollado acciones para la esperanza y me permito compartirles algunas de las más relevantes:

Signo externo para 84 mil personas colegiadas. Un hito histórico al ser el primer signo entregado a todas las personas colegiadas, activos y pensionados. Inicio de entrega en diciembre de este año.

Una nueva comunicación. Las personas colegiadas ahora pueden comentar en las redes sociales (se acabó la censura y negación de espacios de expresión) y pueden ver una diversidad de productos que van desde afiches hasta vídeos.

Mejoras en Centros de Recreo, destacando las obras en piscina de Pérez Zeledón, inversiones en mobiliario en varios centros y las mejoras en infraestructura en Alajuela.

Capacitación para la Prueba de Idoneidad 2025. Fuimos la única organización que ofreció apoyo a las personas que realizarían la prueba de idoneidad 2025 con una serie de Master Class. Un hito en la capacidad de respuesta (menos de un mes) y la relevancia para las personas colegiadas.

Capacitación para la Prueba de Idoneidad 2026. Seremos la única organización con cursos de capacitación gratuitos para las personas colegiadas; 8 módulos que comenzarán a ser públicos desde diciembre de 2025.

Reforma a gestores y representantes institucionales. Durante 2026, gestores y RI desarrollarán proyectos autogestionados desde cada sitio y región a partir del eje Defensa de Salarios Iguales y Crecientes.

Desde el 01 de julio de 2025, rige la **reforma jurídica**. Creación de una Dirección Jurídica, ampliación de los servicios, acompañamiento desde el inicio de la demanda hasta la ejecución de secuencia, evaluación de los servicios dados para cada abogado, triplicar atenciones, ampliación de horarios y otros beneficios para las personas colegiadas.

Ampliación de horarios en centros de recreo. El pilotaje inicia el 01 de diciembre con el Centro de Recreo de Alajuela; este es un gran paso en la búsqueda de ampliar las visitas y uso de nuestros centros de recreo.

Ampliación de la oferta de arte, cultura, deporte y pensionados. Durante estos meses, hemos ampliado la cantidad de oferta y los lugares que se brinda; actualmente ya tenemos oferta en todo el país y se están incluyendo Talamanca y Buenos Aires dentro de la oferta 2026.

Colypro Digital es un sello necesario del nuevo Colypro. Durante los próximos días se anunciará el cambio en la plataforma de reservas de cabinas, la generación de carné digitales y el inicio de la inclusión de IA en la atención de usuarios. En 2026 viviremos una revolución en la atención de usuarios con IA, cambios en las plataformas y sitio web, nuevos contratos (menos caros para nuestra institución) de los servicios digitales y otros beneficios.

Aumento de la Plataforma Virtual. Tendremos, en 2026, una plataforma virtual mucho más robusta en la que las personas colegiadas puedan realizar todos los trámites institucionales sin necesidad de salir de su casa.

Virtualidad de las Asambleas. Comprometidos con la democratización de la institución, avanzamos en la plataforma para la realización de Asambleas Virtuales. Con esta plataforma, una persona que está en el Río San Juan, una en Buenos Aires, otra en Nicoya y otra en Talamanca, podrán acceder al mismo tiempo y desde su celular a las asambleas de Colypro, siendo la primera vez en la historia que los 84 mil colegiados tendrán las mismas posibilidades de participar.

Censo Colypro. Un hito en la institución, así se podría describir el Primer Censo Colypro desarrollado por la institución junto con especialistas de la UNA. Este censo nos permitirá conocer el perfil y realidades de las personas colegiadas para ofrecer información al país y propuestas fundamentadas en datos para la mejora de salarios y otras condiciones laborales.

Primer Estudio Salarial y de Cargas de Trabajo. Un proyecto pionero que permitirá a Colypro y especialistas de la UNA establecer las cargas de trabajo que están realizando las personas del magisterio y cuánto debería pagarse por esas tareas, concluyendo con la primera propuesta fundamentada de aumento y pagos salariales por cargas de trabajo.

Ley en Defensa de las Personas Trabajadoras de la Educación. Una Ley única en Centroamérica y el Caribe, elaborada por las personas abogadas de Colypro y que has ido evaluada por pares externos. Esta Ley se presentará a la nueva Asamblea Legislativa en mayo de 2026.

Convenio con el MEP. El primer convenio MEP-Colypro ha marcado un hito histórico en nuestra institución y permitirá que nuestras personas colegiadas puedan participar, con permiso, en el Día Colypro (capacitación en cada región), dos días al año para representantes institucionales (capacitación) y en la votación para la Junta Directiva y Fiscalía.



INFORME DE LA

Fiscalía

Dr. Ademar Azofeifa

El presente informe de labores del órgano de la Fiscalía del Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro) se presenta en cumplimiento de la Ley 4770, artículo 34 y concordantes.

Funciones Principales de la Fiscalía

La Fiscalía es un **órgano independiente de la Junta Directiva** y sus funciones primordiales son:

Velar por el cumplimiento de la normativa vigente, la Ley Orgánica 4770 y sus reformas, el Reglamento General, y los acuerdos de Asambleas Generales y Junta Directiva.

Velar por el ejercicio legal, ético y competente de los profesionales que enmarca la Ley 4770.

Participar activamente con voz en las sesiones de Junta Directiva y diferentes comisiones del Colypro.

Establecer criterios legales para que sean tomados en cuenta en las decisiones a ejecutar por la Corporación, buscando trabajar preventivamente.

Fiscal General

En abril de 2025, el *Dr. Ademar Azofeifa Murillo* asumió las funciones inherentes al Fiscal.

Resumen de labores ejecutadas

Las principales funciones ejecutadas incluyen:

Vigilancia Normativa: Velar porque la Junta Directiva, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, y todos los Departamentos, Unidades, Comisiones u otros del Colegio, cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos.

Seguimiento de Acuerdos: Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la Asamblea General, Junta Directiva, Juntas Regionales y la Comisión de Auditoría.

Fiscalización: Dirigir las labores para hacer efectivo el control del ejercicio legal, ético y competente de la profesión.

Apoyo y Capacitación: Guiar y capacitar a los Fiscales Regionales y atender solicitudes de Juntas Regionales, Fiscales Regionales y colegiados.

Asistencia y Participación: Participar en juramentaciones, asistir a comparecencias del Tribunal de Honor, acompañar giras de notificaciones presenciales, y visitar Centros de Recreo, oficinas y plataformas de servicio.

Interacciones y Participaciones Relevantes

TIPO DE INTERACCIÓN	PERIODO (DETALLE)	CANTIDAD / FOCO
Reuniones con otros Colegios Profesionales	Septiembre - Diciembre 2024	1. Trabajadores Sociales 2. Contadores Privados, 3. Psicólogos
	Enero - Octubre 2025	1. Psicólogos 2. Médicos 3. Enfermeros 4. Periodistas 5. Contadores Públicos 6. Farmacéuticos 7. Dentistas 8. Terapeutas
Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales	2024 / 2025	3 reuniones en 2024 9 reuniones en 2025
Encuentros de Fiscalías de Colegios Profesionales	Octubre 2024	XIV Encuentro
	Agosto 2025	XV Encuentro
Charlas/Reuniones Educativas	2025	9 charlas sobre colegiatura y Ley 9999 en diversas instituciones educativas
Asambleas y Reconocimientos	Octubre 2024 - Septiembre 2025	- Asistencia a 4 reuniones del Estado de la Educación - Participación en la entrega de Reconocimiento a Centros Educativos Privados

Oficios Elevados a Junta Directiva

El Fiscal elevó varios oficios para la toma de decisiones, incluyendo:

- Informe de Reforma Reglamentaria de Centros Educativos Privados en Costa Rica (CLYP-FS-132-2025).
- Consulta sobre docentes reubicados en Dirección Regional por asuntos disciplinarios (CLYP-FS-157-2025).
- Propuesta de reestructuración de la Fiscalía (CLYP-FS-199-2025).
- Dictamen 003-2025 sobre la asistencia del Asesor Legal del órgano de Fiscalía en las sesiones de Junta Directiva.

Interacción con Fiscales Regionales

La Fiscalía es el enlace con los **15 Fiscales Regionales a nivel nacional**. Existe una comunicación fluida y participación activa.

- Se reciben **informes trimestrales** con respecto a sus funciones.
- Los Fiscales Regionales dan seguimiento a los acuerdos de las Juntas Regionales.
- Brindan información sobre la **ejecución presupuestaria** cada trimestre.
- Son capacitados sobre ejercicio legal de la profesión, denuncias a la Fiscalía y su debido proceso.

Interacción con el Ministerio de Educación Pública

Desde la Fiscalía se enviaron al Ministro de Educación Pública y a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Educación Pública al menos 130 casos por la aplicación del Transitorio IX, nombramientos irregulares y Pruebas de Idoneidad.

Administración de la Fiscalía (Jefatura)

Esta área, representada por la **Jefatura de la Fiscalía** (actualmente la Asesora Legal de la Fiscalía), se centra en el control administrativo y el seguimiento de diversos procesos:

Seguimiento del **Plan de Trabajo de la Fiscalía** y sus avances del PAO 2024 y 2025.

Elaboración conjunta del **PAO 2024 y 2025** alineados al Plan Estratégico Corporativo 2021-2025, Además la elaboración del PAO 2025-2026.

Participación en la Comisión de Presupuesto para presentar el Plan de Presupuesto 2024 y 2025.

Asesoramiento legal en la revisión semanal de las agendas de Junta Directiva.

Realizar investigaciones y emitir criterios legales a solicitud del Fiscal u otro órgano del Colegio.

Participar de las capacitaciones con los Representantes Institucionales del Colopro.

Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal (UFEL)

La UFEL es el ente dentro de la Corporación que ejecuta la **función pública delegada por el Estado** en la Ley 4770.

Objetivos Clave

Los objetivos de la Unidad se enfocaron en:

- Dignificación de las personas colegiadas y no colegiadas.
- Contribuir al conocimiento del Colegio para mejorar los estándares de formación profesional.
- **Visitar instituciones públicas y privadas** en todo el país, no solo para fiscalizar, sino para dar presencia, asesorar y retroalimentar a la Corporación.
- Instrucción objetiva de las investigaciones recibidas.

Giras y Notificaciones (al mes de noviembre de 2025)

Las actividades propuestas en el Plan de Trabajo incluyen notificaciones a profesionales que ejercen sin estar colegiados, suspendidos o en estado irregular.

CONDICIÓN 2024	CANTIDAD	CONDICIÓN 2025	CANTIDAD
No colegiados	1.248	No colegiados	6.143
Suspendidos	32	Suspendidos	18
Retirados	19	Retirados	18
No juramentados	20	No juramentados	8

Como respuesta a la **cantidad de notificaciones a no colegiados** realizada en el mes de octubre, el **indicador de datos de personas que han realizado trámite de incorporación** entre los meses de octubre y noviembre es de **2.123**

- Se realizaron 26 giras de notificación en total (hasta octubre 2025), con una gira pendiente en diciembre para completar el Plan Anual de 30 giras.
- Se enviaron 42 oficios de notificaciones por medio de correo certificado a todo el país.

Denuncias e Interacciones Legales

La Unidad de Fiscalización también funciona como Unidad Ejecutora de la Fiscalía, realizando investigaciones internas y externas, e instrucción de denuncias por faltas al Código Deontológico. **En total 36 denuncias.**

Denuncias al MEP por ejercicio ilegal de profesión y enriquecimiento ilícito total de **7 oficios** dirigidos al Ministerio de Educación Pública.

Se confeccionó un formulario para denuncias el cual se incluyó en el sitio web www.colypro.com, para que los colegiados puedan hacer sus denuncias.

Proyecto de Reconocimientos de Centros Privados

Este proyecto busca establecer un sistema de **reconocimiento para centros educativos privados** con un porcentaje superior al 85% de personal docente incorporado al Colypro.

Sus características son:

- Es un programa **voluntario** que potencia la calidad del servicio. Contamos con 67 centros educativos dentro del programa.
- El reconocimiento se otorga anualmente con el símbolo del **Colybú** (mascota de Colypro), según el porcentaje de colegiados activos.
- Para el año 2025 contamos con una Universidad dentro del Proyecto con posibilidades de expansión a estos Centros de Educación Superior.

Beneficios: Reconocimiento como institución garante de la calidad, autorización para promover el reconocimiento en sus canales de comunicación, y publicidad en medios de Colypro.

Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP)

El propósito de la UICP es promover la **mejora de la profesionalización y el trabajo docente**, vigilando la competencia profesional.

Funciones Principales

Las funciones principales de la UICP incluyen:

- Desarrollar proyectos de investigación para promover soluciones basadas en evidencia.
- Realizar criterios técnicos y análisis especializados sobre políticas públicas y marcos normativos.
- Brindar apoyo y asesoría como instancia consultiva y de difusión de conocimiento.
- Realizar la fiscalización de las solicitudes de incorporación y la elaboración de criterios curriculares.

Líneas de Acción y Proyectos

Línea de Acción 1: Fortalecimiento de Políticas Docentes

Observatorio Político de Análisis de Coyuntura de la Educación (OPACE): Actúa como fuente de consulta y elabora informes periódicos y criterios técnicos sobre proyectos de ley. En 2025, se centró en la defensa al **presupuesto de la Educación 2026** y en la elaboración de informes de gasto consolidado y análisis del Proyecto de Ley del Presupuesto 2025.

Ciclo de Conversatorios "Hablemos de Educación": Iniciativa coordinada con la UNED y el PROTEA/UCR para reflexionar sobre temas actuales en educación.

Temas Abordados en 2025:

- Educando en la Era de la IA: alfabetización digital y pensamiento crítico.
- Inteligencia Artificial y Privacidad.
- Ciencia, Tecnología y Género.
- Educación, Ética e IA.
- Estudio sobre el tamaño de las aulas y su impacto en la calidad educativa.

Línea de Acción 2: Mejoras en Condiciones de Trabajo Docente

Décimo Informe Estado de la Educación 2025: Se alertó sobre una crisis educativa. Las investigaciones se lograron mediante un convenio de cooperación técnica entre el Programa Estado de la Nación (CONARE) y la Fiscalía del Colopro.

Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI): Instancia multi e interdisciplinaria integrada por varias instituciones nacionales (UCR, UNA, UNED, UCAT, SINAES, MEP, CENAREC, Colopro) para articular conocimiento y buenas prácticas de la educación inclusiva.

Fortalecimiento de la Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP): Liderazgo de un proyecto de investigación sobre el Perfil Profesional de la Docencia en la EFTP y la calidad de la formación inicial.

Línea de Acción 3: Implementación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC-CE-CR)

La UICP participa activamente en la Comisión Técnica Consultiva para la implementación del MNC-CE-CR.

Instituciones Firmantes: MEP, CONARE y Colopro (con representación de CONESUP).

Se elaboraron documentos en línea para la implementación del Marco, como la Guía orientadora para el uso del MNC-CE-CR y la Guía de trabajo para resultados de aprendizaje.

Línea de Acción 4: Fortalecimiento de la Calidad de las Carreras de Educación

Proyecto Estudio Práctica Docente: Se realiza en conjunto con la División Académica del CONARE para analizar la formación y experiencia de los profesionales en educación, buscando mejoras en la práctica docente.

Proyecto Encuentros para el Intercambio de Buenas Prácticas Colypro y SINAES:
Un trabajo colaborativo con SINAES para la internacionalización de la calidad en la educación.

- Se realizaron tres encuentros:
- Primer Encuentro (2023): Diseño, Gestión y Mejoramiento Curricular.
 - Segundo Encuentro (Septiembre 2024): Calidad e Innovación de la Educación.
 - Tercer Encuentro (Agosto 2025): Prospectiva, Innovación y Gestión de la Educación.

Revisión de Solicitudes de Incorporación

La Fiscalía realiza una revisión anticipada de las solicitudes de incorporación para prevenir nulidades de actos y recomienda la aprobación o no de la solicitud.

AÑO	MES	CANTIDAD DE INCORPORACIONES REVISADAS POR LA UNIDAD
2024	Setiembre	327
	Octubre	380
	Noviembre	280
	Diciembre	199
2025	Enero	478
	Febrero	204
	Marzo	255
	Abril	290
	Mayo	312
	Junio	277
	Julio	388
	Agosto	420
	Setiembre	406
TOTAL		4.216

Este Tribunal de Honor entró en funciones a partir del 1 de mayo del 2023, por un periodo de 3 años.

Su competencia se encuentra definida en el artículo 47 de la Ley Orgánica N° 4770:

El Tribunal de Honor analizará y resolverá:

- a. Las denuncias que le hayan sido elevadas por el fiscal o la fiscal del Colegio con motivo de la transgresión al Código Deontológico del Colegio.
- b. Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más miembros del Colegio.
- c. Las quejas que presenten los particulares contra alguno o algunos miembros del Colegio, por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral, el ejercicio legal, ético y competente de la profesión y las buenas costumbres de sus miembros.
- d. Otras facultades que esta ley y los reglamentos le señalen.

Las acciones ejecutadas van del 1 de octubre de 2024 al 30 de setiembre de 2025, que se desglosan por año a continuación.

TRIBUNAL DE HONOR	OCTUBRE A DICIEMBRE 2024	ENERO A SETIEMBRE 2025
Denuncias recibidas	3	15
Casos sancionados	2	2
Casos absueltos	0	0
Casos archivados	2	2
Casos en trámite	3	3
Audiencias (conciliación y oral y privada)	1	2
Resoluciones elaboradas	4	15
Actas de sesiones	19	75
Acuerdos tomados	218	508
Oficios tramitados	7	23

También es importante recalcar las siguientes funciones:

Los miembros del Tribunal de Honor, han participado a lo largo del año 2024 y 2025 en las distintas Capacitaciones Anuales de Representantes



Tribunal de Honor

Integración:

**M.Sc. Patricia Isabel
Bermúdez Ramírez**
Presidenta

**M.Sc. José Pablo
Porras Calvo**
Secretario

**Lic. Alejandro
López Calderón**
Vocal

**M.Sc. Luisa Elena
Morales Chaves**
Suplente

Institucionales y, además, gracias a la nueva Junta Directiva 2025, se logró la apertura en agenda para participar en las Asambleas Regionales del año 2025 y 2026.

También, el Tribunal de Honor estuvo presente en el I Encuentro de Colegiados de Talamanca, en donde participaron casi un centenar de docentes colegiados de la zona de Talamanca, en Suretka propiamente, en donde la Sra. Patricia Bermúdez Ramírez, Presidenta, brindó una charla sobre las funciones y alcances que tiene el Tribunal de Honor.

Asamblea Regional Guápiles



Asamblea Regional Pérez Zeledón



Asamblea Regional Guanacaste Altura



Capacitación Representantes
Institucionales Esparza

Asamblea Regional Limón



Asamblea Regional Guanacaste Bajura



I Encuentro de Colegiados de Talamanca, Suretka

IV. Juntas Regionales

JUNTA REGIONAL DE CARTAGO Y ZONA DE LOS SANTOS

Integrada por:

Presidencia
Michael Tiffer Ortega

Tesorería
José Hernando Zamora Jiménez

Secretaría
Susana María Araya Núñez

Vocalía 1
Teresita Cubero Maroto

Vocalía 2
Fernando Torres Quirós

Fiscal Regional Cartago

Mayranrita Ramírez Brenes
cc: Manry Ramírez Brenes

Año 2024

Octubre

- VII Webinar Salud Ocupacional: Desarrollo de plan de trabajo y acciones preventivas.
- Taller de Folclore.

Noviembre

- VIII Webinar Salud Ocupacional: Desarrollo de plan de trabajo y acciones preventivas.
- IX Webinar Salud Ocupacional: Desarrollo de plan de trabajo y acciones preventivas.
- Festival Semana de la interculturalidad.
- Segundo Taller de Folclore.

Diciembre

- Posada navideña.
- Convivio Navideño del colegiado jubilado.
- Convivio Navideño de los colegiados activos.

Año 2025

Febrero

- Café Bingo, en celebración del Día de la Amistad, colegiados jubilados.
- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.

Marzo

- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Taller de Fotografía, para colegiados jubilados.
- Curso en el tema "Fundamentos normativos para elaborar Plan Anual de Trabajo en centros educativos", dirigido a Directores de Secundaria de 4 horas para 50 participantes en modalidad presencial.
- Taller sobre "Manejo de las emociones en el aula" 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Curso en el tema "Fundamentos normativos para elaborar Plan Anual de Trabajo en centros educativos", dirigido a Directores de Primaria de 4 horas para 75 participantes de los circuitos 01, 02, 03, 04 en modalidad presencial.

- Curso en el tema “Fundamentos normativos para elaborar Plan Anual de Trabajo en centros educativos”, dirigido a Directores de Primaria de 4 horas para 75 participantes de los circuitos 01, 02, 03, 04 en modalidad presencial.
- Curso en el tema “Fundamentos normativos para elaborar Plan Anual de Trabajo en centros educativos”, dirigido a Directores de Primaria de 4 horas para 75 participantes de los circuitos 05, 06, 07, 08 en modalidad presencial.
- Webinar en el tema “Regulaciones para la prevención de amenaza y ataque con arma en centros educativos”, 2 horas, para 250 personas. Modalidad virtual.

Abril

- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Feria del Libro.
- Webinar “Procedimientos de contratación pública en centros educativos”, 2 horas, para 250 personas. Modalidad virtual.
- Webinar “Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas”, módulo 1.
- Curso “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas para 50 participantes.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Capacitación presencial sobre: “Ley de empleo público”, 4 horas, para 52 personas colegiadas.
- Capacitación presencial sobre: “Prevención ante amenaza y ataque con armas en los Centros Educativos”, 4 horas, para 37 personas colegiadas.
- Capacitación presencial sobre: “Ley 9999”, 4 horas, para 12 personas colegiadas.
- Capacitación presencial sobre: “Prevención ante amenaza y ataque con armas en los Centros Educativos”, 4 horas, para 80 personas colegiadas.
- Capacitación sobre “Ley de empleo público”, para 36 personas, en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- I Webinar Salud Ocupacional: Introducción a la Salud Ocupacional.

Mayo

- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Convivio en Celebración Día de la Familia.
- Webinar “Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas” Módulo 2.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.

- Capacitación sobre “Regulaciones para la prevención de amenaza y ataque con arma en centros educativos”, para 63 personas en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- Capacitación sobre “Manejo regulatorio de las conductas y evaluación según el reglamento de evaluación de los aprendizajes”, para 12 personas en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- Capacitación sobre “Manejo regulatorio de las conductas y evaluación según el reglamento de evaluación de los aprendizajes”, para 20 personas en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- II Webinar Salud Ocupacional: Factores de Riesgo Laboral.
- Capacitación presencial sobre: Manejo regulatorio de conductas y evaluación según el REA, 4 horas, para 30 personas.

Junio

- Asamblea Regional de Cartago y Zona de Los Santos.
- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Webinar “Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas” Módulo 3.
- Capacitación presencial sobre: “Prevención ante amenaza y ataque con armas en los Centros Educativos”, 4 horas, para 32 personas colegiadas.
- Capacitación presencial sobre: “Ley de empleo público”, 4 horas, para 47 personas colegiadas.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 50 participantes, modalidad presencial.
- III Webinar Salud Ocupacional: Riesgos Psicosociales.

Julio

- Festival en Celebración de la Guanacastequidad.
- Webinar “Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas” Módulo 4.
- Taller sobre “Manejo de las emociones en el aula”, 4 horas, para 50 participantes, modalidad presencial.
- Capacitación presencial sobre: Ley de empleo público, 4 horas, para 43 personas.
- Capacitación “Curso básico para entender recursos de revocatoria y apelación en Centros Educativos”, para 25 personas a realizarse en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- Curso “Andragogía” de 4 horas para 120 participantes en modalidad presencial.
- IV Webinar Salud Ocupacional: La inspección de condiciones de trabajo.
- Taller de Folclore.

Agosto

- Webinario "Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas" Módulo 5.
- Taller sobre "Gestión emocional en el aula" 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Taller "Manejo de las emociones en el aula", 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Capacitación "Curso básico para entender recursos de revocatoria y apelación en Centros Educativos", para 26 personas, en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- Capacitación "Curso básico para entender recursos de revocatoria y apelación en Centros Educativos", para 53 personas, en modalidad presencial, con una duración de 4 horas.
- Seminario en el tema "La Puebla de los Pardos", de 4 horas, para 100 participantes, dirigido a docentes de Estudios Sociales.
- V Webinario Salud Ocupacional: "Investigación de accidentes".
- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Webinario en el tema "Manejo de las emociones en el aula"

Setiembre

- Taller de Folclore.
- Taller de Yoga.
- Taller Zumba
- Taller Baile Popular
- Webinario "Desarrollo del Talento Humano en las Habilidades Blandas" Módulo 6.
- Webinario "Salud Mental".
- Taller sobre "Manejo de las emociones en el aula", 4 horas, para 30 participantes, modalidad presencial.
- Webinario "Aplicación de la Inteligencia Artificial en educación", 2 horas, para 250 personas.
- Webinario "Aplicación de la Inteligencia Artificial en educación", 2 horas, para 250 personas colegiadas de colegios nocturnos.

JUNTA REGIONAL COTO

Integrada por:

Presidencia
Kattia Villalobos Valdez

Tesorería
Marvin Montiel Valencia

Secretaría
Alexis Méndez Zúñiga

Vocalía 1
Virginia Villalobos Elizondo

Vocalía 2
Andrés Lobo Arroyo

Fiscal Regional Coto

Doris Arias Picado

Actividades realizadas

- Plan Anual Operativo 2024
- Reproducción del libro: Batalla de Coto
- Asamblea Regional
- Capacitación de SICOP
- Talleres Educación de Adultos
- Copa Colypro
 - Equipo Masculino Máster –Segundo lugar a nivel nacional
 - Equipo Masculino A –Tercer lugar a nivel nacional
- Taller Habilidades de Comunicación
- Día del Jubilado
- Talleres de Trabajo en Equipo
- Bingo virtual
- Zumba Día del Deporte
- Torneo Regional Futsal
- Talleres Conductas Disruptivas
- Asamblea Regional

Representaciones

La Junta apoyó una **capacitación organizada por la Asesoría Regional de Estudios Sociales y la UNED**. 80 colegiados, profesores de Estudios Sociales, participaron del evento. La Junta Regional les brindó un refrigerio y algunos signos externos del colegio.

La Junta Regional participó en la **Asamblea General Ordinaria CXIV**, celebrada el 30 de noviembre en Centro Recreativo y Cultural Rafael Ángel Pérez Córdoba, en Desamparados de Alajuela.

Aproximadamente 70 colegiados participaron en la **capacitación anual de Representantes Institucionales (RI)**. La Junta Regional también participó y compartió información importante con los compañeros y miembros de la Junta Directiva del colegio.

Encuentro de Juntas Regionales: Cada junta presentó evidencias de experiencias exitosas, lo cual sirvió de insumo para todas las regiones. Además, se recibieron capacitaciones en temas trascendentales sobre el quehacer colegial y su proyección a la comunidad colegiada.

La Junta Regional nombró a Jonathan Rodríguez Guadamuz como **Colegiado Distinguido de la región de Coto**. Jonathan se desempeña como profesor de Matemáticas en el Liceo Rural San Rafael Norte.

Actividad de **Zumba-Colypro Coto**, la clase de Zumba contó con la participación de aproximadamente 100 personas. Los asistentes mostraron un entusiasmo constante durante la jornada, disfrutando de una experiencia recreativa centrada en el movimiento y la actividad física.

Como parte de la organización, se entregó un reconocimiento y un refrigerio a cada participante, así como a sus familiares presentes. Al concluir la actividad, los comentarios recibidos fueron favorables, destacando la buena organización y el ambiente motivador que se generó.

Torneo Regional de Futsala, donde participaron aproximadamente 40 jugadores en las categorías masculina y femenina. El evento se desarrolló en un ambiente de sana competencia y deportividad. Se otorgó un reconocimiento a todos los jugadores por su esfuerzo y participación. Los asistentes elogiaron la coordinación del evento y el espíritu de compañerismo que prevaleció durante la jornada.

Taller sobre Conductas Disruptivas, el taller contó con la participación de representantes de diversas instituciones educativas, como el Colegio de Conte, el CTP de Guaycará, el Circuito 04, la Escuela Central Río Claro, el CTP Henry Pittier y el Instituto de Ciudad Neily. La capacitación estuvo a cargo de una facilitadora con amplio conocimiento en el manejo de conductas dentro del aula. La metodología combinó actividades prácticas e intercambio de experiencias, lo que enriqueció la comprensión del tema, con una asistencia de alrededor de 175 personas, se proporcionó alimentación y un reconocimiento a los participantes. La retroalimentación obtenida fue muy positiva, resaltando la utilidad de los contenidos y su relevancia para la labor docente cotidiana.

Taller en proceso

Actividad para Jubilados: para el mes de noviembre se tiene programada una actividad dirigida a las personas jubiladas de la institución y del Colegio. El evento se llevará a cabo en Ciudad Neily con el propósito de brindar un espacio de esparcimiento e integración para los participantes. En este momento, se están definiendo los aspectos logísticos y operativos para garantizar que la jornada sea positiva para todos los asistentes.

Bingo Anual Virtual, se avanza en la preparación del Bingo Anual Virtual, una actividad que tradicionalmente cuenta con una alta participación de los miembros colegiados de distintos cantones de la región. El evento ofrecerá atractivos premios y requiere una coordinación con diversas sedes para su correcta ejecución. El objetivo principal es promover la interacción y el sentido de comunidad entre los colegiados mediante una dinámica recreativa.

Taller de Primeros Auxilios (noviembre): se coordina la impartición de un taller de primeros auxilios en cuatro instituciones de la región de Coto, programado para el mes de noviembre. Actualmente, se están afinando los detalles de logística y el cronograma de trabajo para asegurar el desarrollo efectivo de la capacitación. Esta iniciativa busca formar a los participantes en la atención básica de emergencias, con el fin de fortalecer los protocolos de seguridad en los centros involucrados.

Taller para el Área Técnica, se encuentra en fase de organización un taller dirigido al personal del Área Técnica, el cual se realizará en las próximas semanas. La actividad contempla una charla de equilibrio emocional, con el fin de proporcionar herramientas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico participante.

Otras acciones

- Elaboración de Planes Anuales Operativos, con actividades diferentes y que pretenden tener un mayor alcance.
- Mejoramiento continuo de la infraestructura del edificio Brícida Gómez.
- Formalización de convenios comerciales locales para el aprovechamiento de los colegiados de la región.
- Asesoría legal (presencial) en la Plataforma Regional.
- Cercanía de la Junta Regional con los colegiados y sus necesidades como profesionales.

JUNTA REGIONAL GUANACASTE BAJURA

Integrada por:

Presidencia

Imara Rodríguez López

Tesorería

Juan Carlos Bustos Valerín

Secretaría

Rebeca Arnesto Toledo

Vocalía 1

Jocsán Briones Villarreal

Vocalía 2

Carlos Miguel Ruiz Rosales

Fiscal Regional

Mario Gerardo Loría García

JUNTA REGIONAL GUÁPILES

Integrada por:

Presidencia

Yerlín Sancho Acuña

Tesorería

Óscar Rojas Arce

Secretaría

María del Milagro Campos Víquez

Vocalía 1

Andrea Peraza Rogade

Vocalía 2

Adrián Gerardo Rojas Villalobos

Fiscal Regional Guápiles

Rolando Cruz Castro

Año 2024

Octubre a Diciembre

- Convivio Navideño para colegiados activos (noviembre).
- Reconocimiento del Colegiado Distinguido 2024: Lic. Randy López López.
- Convivio de Jubilados (Diciembre, 2024).

Año 2025

- Convivio de la amistad y bienvenida del curso lectivo 2025 (marzo, Centro Recreativo Brasilito).
- Taller de salud mental con DRE Santa Cruz, (3 de junio, CCR playa Brasilito, facilitado por el Lic. Eduardo López).
- Torneo de Futsala Regional en CTP 27 de abril (mayo 2025).
- Taller "Estilos de Vida Saludable" con DRE Nicoya (abril 2025).
- Festival Deportivo 2025 (20 setiembre 2025, CTP 27 de abril).
- Capacitacion en IA para docentes de Inglés de la DRE Nicoya (mayo 2025).
- Asamblea Regional (julio 2025).

Durante el período de octubre 2024 a septiembre 2025, la Junta Regional de Guápiles, que abarca los cantones de Sarapiquí, Pococí y Guácimo, se ha enfocado en la mejora continua y el bienestar de sus colegiados, guiados por los principios de transparencia, responsabilidad y colaboración.

Gestión política:

- 1 Atención a las consultas planteadas por las personas colegiadas de la región**, tales como: subsidios, colegiatura, solicitud de cursos, charlas, talleres, certificaciones, horarios de atención de la oficina regional, visitas a centros educativos, y socialización de materiales informativos, entre otros.
- 2 Organización, planificación y ejecución** de las actividades del Plan Anual Operativo y actividades emergentes, de manera oportuna y adecuada, con el fin de garantizar una ejecución eficiente y una distribución equitativa de actividades entre las regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí.

- 3 **Implementación de un diagnóstico participativo** dirigido a las personas colegiadas de la región, con el objetivo de orientar las actividades regionales según las necesidades, intereses y preferencias de los profesionales de la educación.
- 4 **Seguimiento a la permanencia del profesional en derecho** destacado en la región, asegurando su presencia continua para brindar un servicio de excelencia a nuestros colegiados.
- 5 **Mejora de las condiciones de la oficina regional**, con el fin de brindar a los colegiados una excelente experiencia cuando lleguen a realizar sus trámites, ofreciendo un espacio agradable, seguro y accesible.
- 6 **Comunicación constante con las autoridades académicas** de las direcciones regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí, para la coordinación de actividades educativas.
- 7 **Comunicación constante con los diferentes departamentos de Colypro**, con el objetivo de coordinar la ejecución de actividades y atender situaciones emergentes.
- 8 **Gestión del presupuesto regional**, ejecución de las actividades propuestas en el POA, elaboración de informes de avance de trabajo, formularios de inscripción, atención a tareas emergentes y seguimiento al colegiado destacado.

Desde las diferentes líneas de acción del Plan Anual Operativo de la Junta Regional de Guápiles, las actividades se han enfocado en el fortalecimiento de competencias y habilidades para el desarrollo profesional y personal de los colegiados. Se ha impulsado eventos culturales, deportivos y artísticos, abordando el bienestar integral de los miembros.

Además, se ha brindado atención a los colegiados jubilados. Las asambleas regionales se han consolidado como un espacio fundamental para la participación y rendición de cuentas. Asimismo, la Junta ha respondido de manera ágil a las necesidades emergentes, implementando acciones que atienden a las demandas de las personas colegiadas.

A continuación, se describen con mayor detalle las principales áreas de trabajo de la Junta Regional de Guápiles:

Actividades ejecutadas de Desarrollo Profesional

ACTIVIDAD	META (PERSONAS COLEGIADAS INSCRITAS)
Diseño Universal sobre el Aprendizaje "DUA", 2024, virtual, Guácimo, Pococí, Sarapiquí	35
Protocolos para el manejo de intervención de armas con atacante activo "tiroteos" en centros educativos, 2025, virtual. Guácimo, Pococí, Sarapiquí	103
TOTAL	138

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.

Actividades ejecutadas de Desarrollo Personal

ACTIVIDAD	META (PERSONAS COLEGIADAS INSCRITAS)
Curso: Heartsaver (salvacorazones) y charla primeros auxilios. 2025. Pococí y Guácimo	20
Foro Regional de Salud Mental, Pococí y Guácimo 2025.	100
TOTAL	120

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.

Actividades culturales, deportivas y recreativas

ACTIVIDAD	META (PERSONAS COLEGIADAS INSCRITAS)
Convivio navideño, 2024. Guácimo, Pococí, Sarapiquí.	450
Festival artístico y cultural docente FACD, en el marco del Día Nacional de la Mascara-da Tradicional Costarricense, 2024. Guá-ci-mo, Pococí, Sarapiquí	80
Tómbola en celebración del Día de los Ena-morados, 2025. Virtual. Guácimo, Pococí, Sarapiquí	1900
TOTAL	2430

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.

Actividades para jubilados

ACTIVIDAD	META (PERSONAS COLEGIADAS INSCRITAS)
Convivio en celebración de la Persona Jubilada. 2024. Guácimo, Pococí, Sarapiquí	55
TOTAL	55

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.

Asamblea Regional 2025

ACTIVIDAD	META (PERSONAS COLEGIADAS INSCRITAS)
Asamblea Regional 2025	912
TOTAL	912

Nota: datos tomados del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.

Actividades emergentes realizadas por medio del apoyo presupuestario y recurso humano de otros departamentos de Colypro.

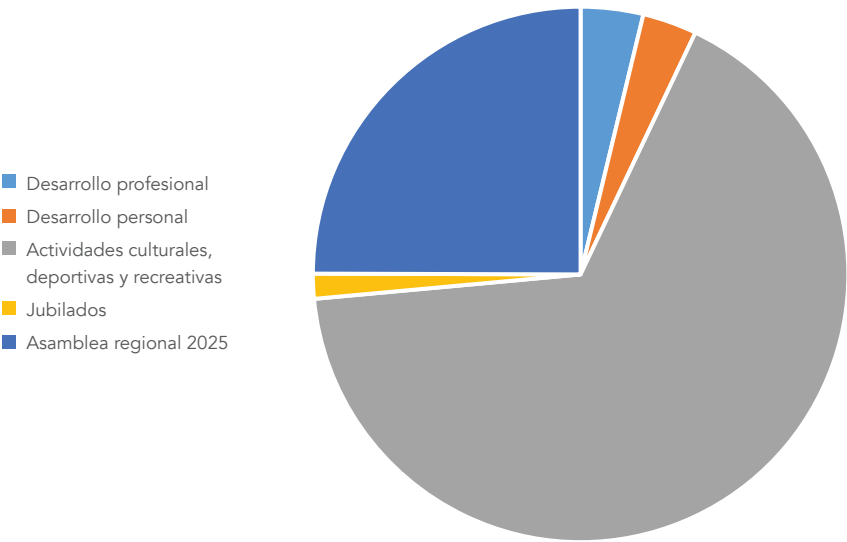
ACTIVIDAD	
Clases de baile popular en Pococí, 2025	No requiere inscripción
Clases de baile popular en Sarapiquí, 2025	No requiere inscripción
Clases de Yoga en Pococí, 2025	No requiere inscripción

Las tablas muestran datos categorizados por tipo de actividades, región en donde se realizó, periodo y resultados obtenidos en la meta. Permite identificar patrones y tendencias, con el fin de proporcionar una visión clara y detallada de las actividades realizadas, facilitando la toma de decisiones estratégicas para mejorar continuamente los servicios ofrecidos a los colegiados.

Se observa un alcance total (personas inscritas-participantes) de tres mil seiscientos cincuenta y cinco mil (3.655) personas colegiadas.

Distribución de participantes por tipo de evento

PARTICIPACIÓN OCTUBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025



Nota: La figura muestra la distribución de participantes por tipo de actividad.

Se observa una destacada distribución de actividades entre las regionales de educación de Guápiles y Sarapiquí, lo que demuestra equidad y permite llevar las propuestas a un mayor número de colegiados. Además, se destaca una participación significativa, especialmente en la asistencia a la Asamblea Regional. La participación proactiva en la región enriquece tanto el desarrollo profesional como personal y el aprovechamiento de los espacios recreativos, artísticos y deportivos. Cada vez que participan en los diferentes eventos, contribuyen al crecimiento y fortalecimiento del colegio profesional en la región.

En el periodo que ha transcurrido, hemos enfrentado desafíos, celebrado logros y trabajado incansablemente para avanzar hacia nuestros objetivos. Como miembros de la Junta Regional de Colypro Guápiles, expresamos nuestro profundo agradecimiento a los colegiados de la región por su dedicación compromiso y esmero con la educación. Existen muchos retos por atender, pero sin duda continuaremos trabajando juntos.

JUNTA REGIONAL LIMÓN

Integrada por:

Presidencia
Karla Palmer Taylor

Tesorería
Luzmilda Rickett Patterson

Secretaría
Miurel Sandí Solano

Vocalía 1
Freddy Manuel Morales Gómez

Vocalía 2
José Antonio Plummer Allen

Fiscal Regional Limón

Kathy Hodgson Martínez

Actividades del PAO 2025

Implementación y desarrollo del Plan Anual Operativo 2025 en un 100%. Se gestionaron e implementaron todas las actividades contempladas en el PAO 2025 y las de final de año se encuentran en ejecución. Se detallan por partidas presupuestarias:

Partida Presupuestaria 5.5.1.1 Desarrollo Personal

Tres talleres: Estrategias prácticas para la relajación y el control del estrés en docentes

Las actividades se desarrollan en el Centro de Recreo Vincent Parks Tibet ubicado en Cahuita los días 10, 28 y 29 de mayo de 2025, cupo 30 colegiados cada uno, participación 78 colegiados.

Dos Talleres: Autocuidado docente

Para 60 colegiados de los cuatro cantones que abarca la regional, se realizaron el 29 de setiembre de 2025 en Westfalia, en la Supervisión del Circuito 02 y el 29 de setiembre de 2025 en las instalaciones del CUN en Siquirres; en coordinación con Asesorías de la Dirección Regional Educación de Limón, participaron 60 colegiados.

Partida Presupuestaria 5.5.1.2 Cultura, Deporte y Recreación

Se realizaron cambios en las actividades antes definidas en el PAO 2025. Además se incorporan otras actividades como: Zumba Neón en los 4 cantones que abarca la regional: Limón, Talamanca, Matina y Siquirres; además la Celebración del Día de la Confraternidad que se encuentra pendiente de ejecución el 22 de noviembre de 2025.

Cuatro actividades de Bienestar Continuo: Festival Zumba Neón:

1. IGimnasio Brisas de Reventazón de Siquirres: 26 de setiembre de 2025
2. Gimnasio Municipal de Bataán: 10 de octubre
3. Colegio Técnico Profesional de Limón: 24 de octubre de 2025, pendiente.
4. CUN Talamanca: fecha prevista para el 31 de octubre de 2025.

Convivio de fin de año

Este año se le asignó una temática al convivio el cual será "Festival Ranchero", el mismo se realizará el 1 de diciembre de 2025 con la participación estimada de 350 colegiados activos y jubilados.

Celebración del Día de la Confraternidad

Se incorpora esta nueva actividad con la finalidad de celebrar con 100 colegiados el Día de la Confraternidad en el Centro de Recreo Vincent Parks Tibet, en Cahuita el 22 de noviembre de 2025, se contará con música, animación y una parrillada.

Partida Presupuestaria 5.5.1.3 Jubilados

Se desarrollaron dos talleres en forma virtual para 50 colegiados jubilados de la región:

1. Taller de Maderas Exóticas: el porta llavero tortuga Baula para 25 colegiados desarrollado el 27 de mayo 2025.
2. Taller de Maderas Exóticas: chorreador de café "Manatí" 25 colegiados desarrollado el 28 de mayo 2025.

Convivio de jubilados

La fecha prevista para la celebración es el 29 de octubre de 2025 en el Centro Turístico Pacuare en Siquirres, la participación estimada es de 60 colegiados jubilados de los diferentes cantones.

Partida Presupuestaria 5.5.1.4 Desarrollo Profesional

Dos Talleres: "Cómo aprenden las personas jóvenes y adultas"

Dirigidas a 120 colegiados de los cuatro cantones, impartidas en el Colegio Técnico Profesional de Limón el 18 de setiembre de 2025, y en el Colegio Técnico Profesional de Talamanca el 19 de setiembre de 2025, en coordinación con la Asesoría de Educación para adultos de la Dirección Regional de Limón y de Sulá los cuales fueron realizados satisfactoriamente.

Dos Talleres: Estrategias para las dificultades de lectoescritura en todos los niveles y acercamiento al DUA

Actividades ejecutadas en coordinación con la Asesoría de Enseñanza Especial de la Dirección Regional de Educación de Limón, con la asistencia de 50 colegiados, 25 en cada una, los días 23 de setiembre de 2025 en la Escuela Brisas de Reventazón en Siquirres y 30 de setiembre en el Colegio Técnico Profesional de Bataán.

Partida Presupuestaria 5.5.1.5 Asamblea

Para este año, el 3 de mayo de 2025, se realizó el proceso electoral para la nueva Junta Regional y Fiscalía para el período 2025-2028, por lo que la participación cumplió con las proyecciones esperadas.

Otras actividades

1. Realización de reuniones virtuales y presenciales de la Junta Regional.
2. Ejecución de todos los acuerdos de la Junta Regional.
3. Visitas a centros educativos públicos y privados.
4. Visitas al Centro de Recreo en Vincent Parks Tibet Cahuita para recopilar información sobre necesidades del mismo y la coordinación de actividades.
5. Participación en reunión de directores para estrechar lazos de cooperación y recopilar información sobre necesidades de capacitación.
6. Aplicación de encuestas a supervisores y asesores de la Dirección Regional de Limón y Sulá para la recopilación de necesidades de capacitación para el 2026
7. Se coordinó talleres con Directores institucionales de temas legales en conjunto con la Fiscalía del Colegio.
8. Alianza estratégica con el CUN Limón para el uso de las instalaciones para la realización de actividades.
9. Reuniones con diferentes órganos de la corporación, Gestora Regional de Limón: Katherine Badilla Quesada, Gestor de Actividades Culturales y Arte: José Alonso Alfaro Marín, Gestor de Actividades Deportivas y Recreativas: Edgar Arturo Montano Oconitrillo, Gestora de Planificación: Melissa Mora Pineda.
10. Visitas a diferentes establecimientos de la región para incorporarlos como proveedores.
11. Recolección de información para el establecimiento de convenios.
12. Representación de la Junta Regional en las diferentes actividades de la Dirección Regional de Educación de Limón y Sindicato de Educadores Costarricenses.
13. Diagnóstico realizado con las dos direcciones regionales para conocer la cantidad de centros educativos que funcionan en la región.
14. Reunión con el Presidente de Junta Directiva Nacional, Dr. Cesar Toruño Arguedas y José Pablo Valerio de la Dirección Ejecutiva, en la que se exponen inquietudes y propuestas de la junta regional.

JUNTA REGIONAL OCCIDENTE

Integrada por:

Presidencia
Grethel Ávila Vargas

Tesorería
Guiselle Alvarado Artavia

Secretaría
Siany Vásquez Pacheco

Vocalía 1
Warner Rodríguez Bastos

Vocalía 2
Evaristo Blandón López

Fiscal Regional Occidente

Anny Gutiérrez Rodríguez

ÁREA ESTRATÉGICA

ACTIVIDADES REALIZADAS

Desarrollo personal profesional y humano

2024

Taller "Luces y sombras en movimiento" de manera presencial (6 h).

2025

- **Taller presencial:** Primeros Auxilios psicológicos en el ámbito personal y ambientes educativos, con una duración de 4 horas.
- **Charla virtual:** Pautas generales y procedimiento de aplicación de protocolo Atención a la población estudiantil que presenta lesiones auto infringidas o en riesgo por tentativa de suicidio, según lineamientos del Ministerio de Educación Pública. Con una duración de dos horas.
- **Charla virtual:** Pautas generales y procedimiento de aplicación de protocolo de actuación en Situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual, según lineamientos del Ministerio de Educación Pública. Con una duración de dos horas.
- **Taller presencial:** Implementación de la inteligencia artificial como herramienta pedagógica, con una duración de 6 horas.

Desarrollo profesional

- **Taller presencial:** Finanzas saludables (4 h).
- **Taller presencial:** Ejercita tu cuerpo sana tu mente (4 h).
- **Taller presencial:** Yoga y técnicas de respiración y calma (4 h).
- **Taller presencial** sobre desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo (4 h).
- **Taller presencial:** Risoterapia...Reír sana el alma (4 h).

Cultura, deporte y recreación

2024

- **Convivio Familiar** Navideño para Colegiados Occidente.
- **Copa Colypro** (Equipo masculino y femenino).

2025

- **Actividad Baile** de Inicio de Curso lectivo.
- **Festival de Voleybol.**
- **Zumba** Neón Occidente.
- **Clases semanales** de ejercicios funcionales.
- **Actividad Baile** de la Independencia.

Jubilados

2024

Convivio de Día del Jubilado de Colypro.

2025

Convivio de verano para jubilados de Occidente.

Asamblea

Asamblea Regional Ordinaria en el mes de marzo 2025.

JUNTA REGIONAL
PÉREZ ZELEDÓN

Integrada por:

Presidencia
Aurelio Noguera Valverde

Tesorería
Danilo Brenes Navarro

Secretaría
Deidy Lidia Zúñiga Ortega

Vocalía 1
Olga Montero Ceciliano

Vocalía 2
Jesús Ávila Umaña

Fiscal Regional
Pérez Zeledón

Oldemar Calderón Fernández

Actividades de la Junta Regional de Pérez Zeledón

Celebración del Día del Jubilados (tómbola, baile y cena), 50 personas.

Noviembre 2024: **Familia Colypro**: alimentación para todos los asistentes (bolsas con frutas, algodón de azúcar y granizados); baile con el grupo Son de Tiquicia, zumba, participación del grupo Recrearte, hubo juegos infantiles inflables, toro mecánico, juegos tradicionales, juegos de agilidad mental. La participación fue de más de 500 personas.

Diciembre 2024: **Lanzamiento del Disco Raíces**: contiene 13 canciones de 7 cantautores generaleños y el coro de Leonel Calvo, este disco se encuentra disponible en Spotify y YouTube. Fue una actividad en coordinación con el Departamento de Gestoría Educativa. Muchos de los cantautores son colegiados. Se contó con la participación de 35 colegiados.

Marzo 2025: **Bienvenida al curso lectivo**, tómbola bailable en la finca de ANDE, para 250 personas.

Asamblea Regional, el 31 de mayo se hizo el proceso de elección del miembro que faltaba por renuncia del titular, asistieron 149 personas.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PARTICIPANTES
Desarrollo Profesional	2	49
Desarrollo Personal	4	150
Cultura, deporte y recreación	2	285
Jubilados	1	60
Asamblea	1	145
Sesiones desarrolladas		6

JUNTA REGIONAL SAN CARLOS

Integrada por:

Presidencia

Ana Lorena López Castillo

Tesorería

Juan Carlos Brenes Esquivel

Secretaría

Jeison Francisco Obando Segura

Vocalía 1

Yeimy Alejandra Barrantes Oporta

Vocalía 2

Alexis Barrantes Rojas

Fiscal Regional San Carlos

Antonio Jiménez Alvarado

Asamblea 2024, asistencia 170 personas.

Cena Navideña, asistencia 300 personas.

ACTIVIDAD 1

Charla presencial de 8 horas, Protocolo de afrontamiento de amenazas -tiroteos, para 60 colegiados de la región. Asistencia 45 personas.

ACTIVIDAD 2

Charla presencial de 4 horas, Protocolo de primeros auxilios, para 30 colegiados en el CTP de Aguas Zarcas. Asistencia 25 personas.

ACTIVIDAD 3

Taller "Técnicas para la gestión de emociones en el ámbito laboral", 8 horas, dirigido 40 colegiados. CTP de Pital. Asistencia 72 personas.

ACTIVIDAD 4

Charla sobre "Bienestar Emocional", de 8 horas, para 40 colegiados. CTP de Santa Clara, asistencia 40 personas.

ACTIVIDAD 5

Taller "Técnicas para la gestión de emociones en el ámbito laboral", de 8 horas, dirigido a 40 colegiados. Escuela Santa Rita y CTP Platanar. Asistencia 35 personas.

ACTIVIDAD 6

Charla sobre Bienestar Emocional", de 8 horas para 40 colegiados. Escuela Santa Rita. Asistencia 55 personas.

ACTIVIDAD 7

Copa Colypro para hombres y mujeres. Asistencia 125 personas.

ACTIVIDAD 8

Cena Baile Efeméride 25 de julio "Tradiciones", para 60 colegiados. Asistencia 40 personas.

ACTIVIDAD 9

Paseo a El Tucano, con almuerzo, para 30 jubilados. Asistencia 30 personas.

Acuazumba los viernes en el Centro de Recreo Santa Clara. Asistencia 30 personas.

Funcionales los martes en Ciudad Quesada. Asistencia 15 personas.

V.

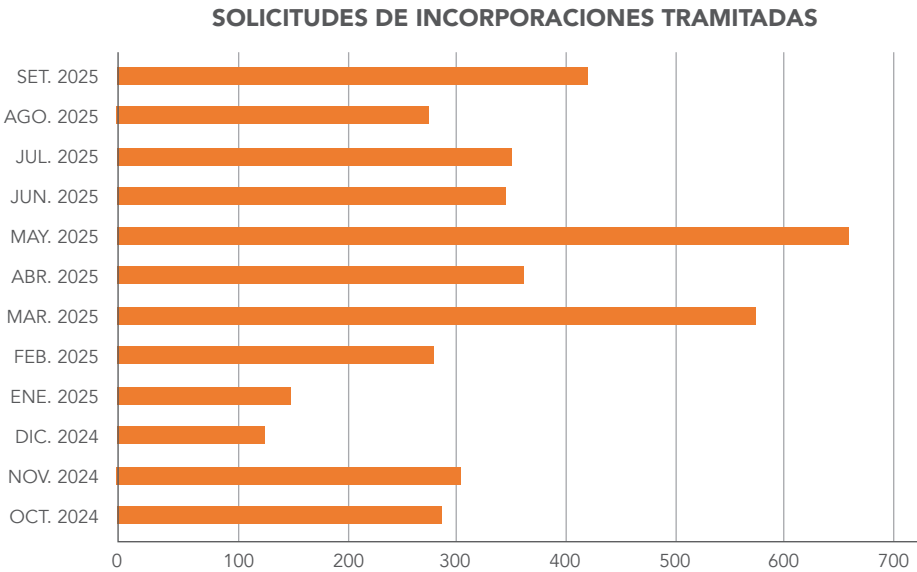
INFORME DE
Gestión
Administrativa

Unidad de Incorporaciones

La Unidad de Incorporaciones trabaja con directamente con el Ministerio de Educación Pública, CONSEUP, UTN, UNA, UCR y UNED, para la verificación de los diplomas, esto con el fin de evitarle a los nuevos colegiados y los colegiados activos la presentación de certificaciones costosas. Además, estamos trabajando en alianzas estratégicas para la consecución de documentos de respaldo para otros trámites que atienden esta Unidad y así agilizar más los procesos inmersos en esta dependencia.

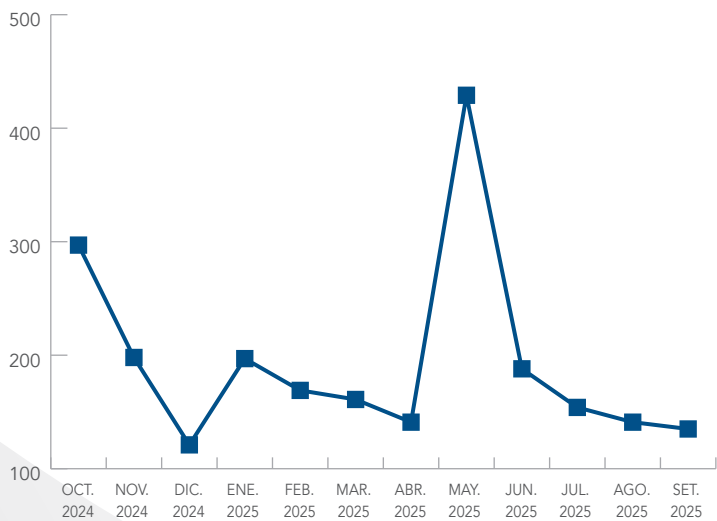
Los procesos realizados durante el 2024 y 2025 son:

TRÁMITES DE INCORPORACIONES	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2024	293
Noviembre 2024	312
Diciembre 2024	128
Enero 2025	155
Febrero 2025	286
Marzo 2025	581
Abril 2025	368
Mayo 2025	668
Junio 2025	351
Julio 2025	358
Agosto 2025	279
Septiembre 2025	427
TOTAL TRAMITADOS	4.206
PROMEDIO MENSUAL	351

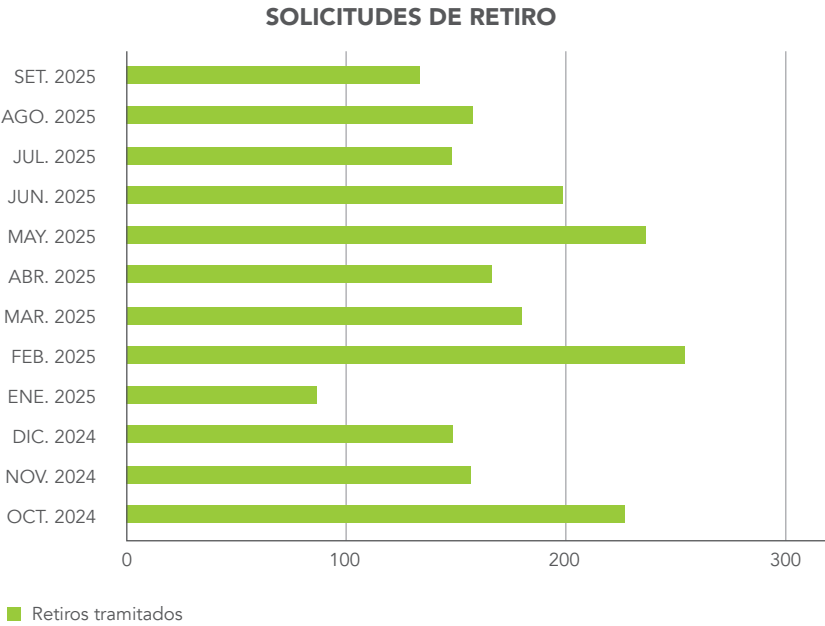


TRÁMITES DE ACTUALIZACIONES ACADÉMICAS	
MES DE EJECUCIÓN	CANTIDAD TRAMITADA
Octubre 2024	297
Noviembre 2024	198
Diciembre 2024	121
Enero 2025	197
Febrero 2025	169
Marzo 2025	161
Abril 2025	141
Mayo 2025	429
Junio 2025	188
Julio 2025	154
Agosto 2025	141
Septiembre 2025	135
TOTAL TRAMITADOS	2.331
PROMEDIO MENSUAL	194

SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA TRAMITADAS



TRÁMITES DE RETIROS	
MES DE EJECUCIÓN	RETIROS TRAMITADOS
Octubre 2024	226
Noviembre 2024	157
Diciembre 2024	149
Enero 2025	87
Febrero 2025	253
Marzo 2025	180
Abril 2025	166
Mayo 2025	236
Junio 2025	199
Julio 2025	148
Agosto 2025	158
Septiembre 2025	133
TOTAL TRAMITADOS	2.092
PROMEDIO MENSUAL	174



TRÁMITES DE REINCORPORACIONES	
MES DE EJECUCIÓN	RETIROS TRAMITADOS
Octubre 2024	37
Noviembre 2024	28
Diciembre 2024	13
Enero 2025	53
Febrero 2025	51
Marzo 2025	54
Abril 2025	192
Mayo 2025	36
Junio 2025	42
Julio 2025	21
Agosto 2025	53
Septiembre 2025	56
TOTAL TRAMITADOS	636
PROMEDIO MENSUAL	53

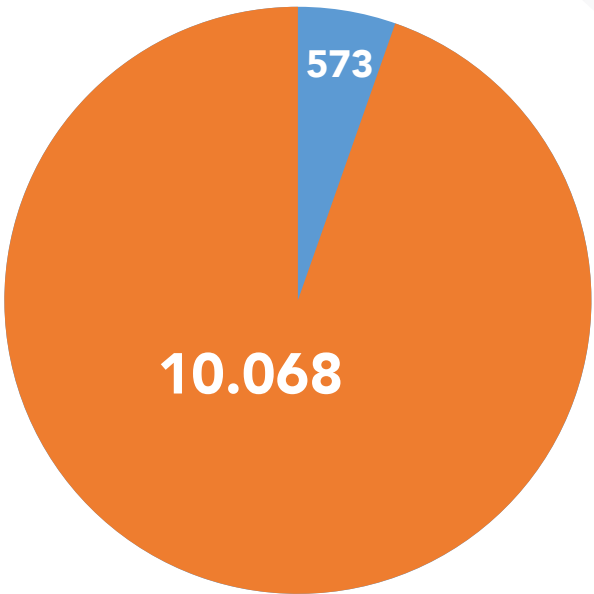


Servicios al colegiado

En Colypro, se mantiene el compromiso y la innovación en los servicios para brindarle mayor comodidad y un mejor servicio a la persona colegiada. Por esta razón, la Unidad de Servicios al Colegiado realizó las siguientes actividades entre el 2024 y 2025.

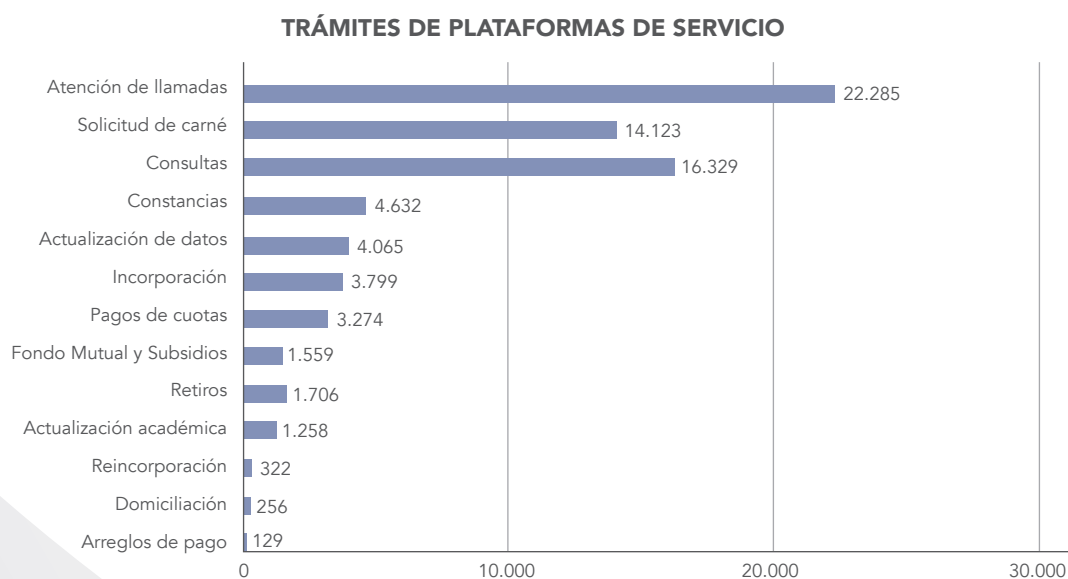
PLATAFORMA VIRTUAL 01-10-2024 AL 30-09-2025	CANTIDAD
Actualizaciones de datos	573
Constancias	10.068
TOTAL	10.641

TRÁMITES REALIZADOS EN PLATAFORMA VIRTUAL



- Actualizaciones de datos
- Constancias

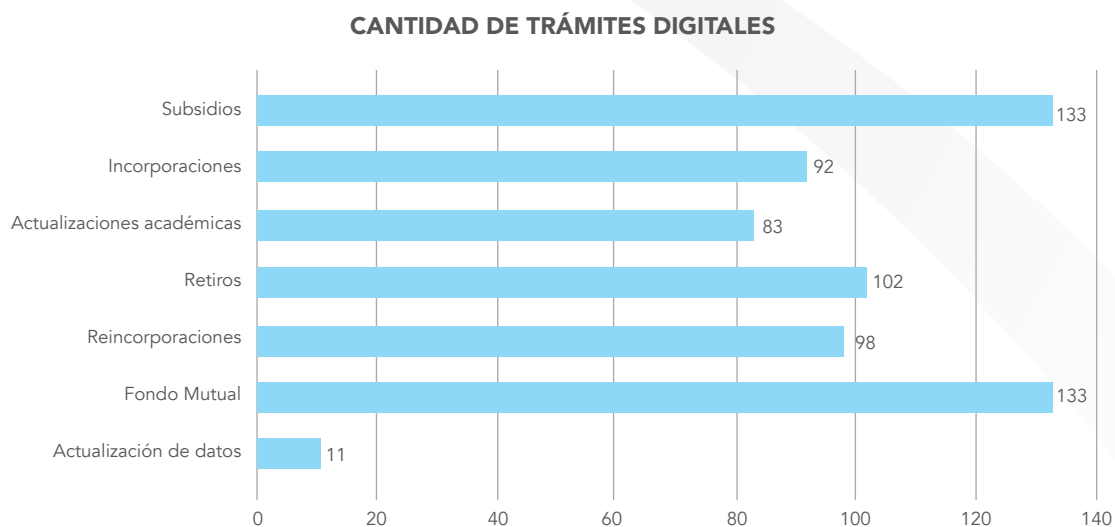
TRÁMITES EN PLATAFORMAS DE SERVICIOS 01-10-2024 AL 30-09-2025	CANTIDAD
Arreglos de pago	129
Domiciliación	256
Reincorporación	322
Actualización académica	1258
Retiros	1706
Fondo Mutual y Subsidios	1559
Pagos de cuotas	3274
Incorporación	3799
Actualización de datos	4065
Constancias	4632
Consultas	16329
Solicitud de carné	14123
Atención de llamadas	22285
TOTAL	73.737



5.102

**Encuestas aplicadas de
satisfacción al usuario**

TRÁMITES DIGITALES 01-10-2024 AL 30-09-2025	CANTIDAD
Actualización de datos	11
Fondo Mutual	133
Reincorporaciones	98
Retiros	102
Actualizaciones académicas	83
Incorporaciones	92
Subsidios	133
TOTAL	652



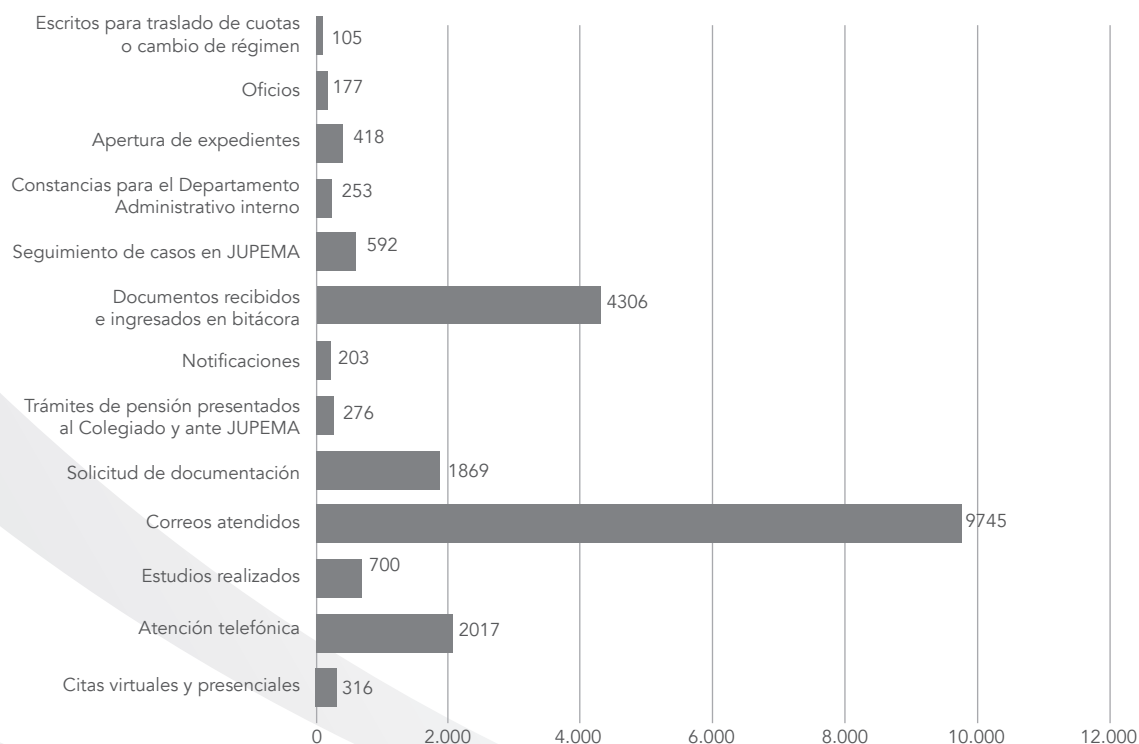
Área de Pensiones

Durante el periodo de este informe, se brindó atención a los colegiados activos y jubilados a efectos de realizar el trámite de solicitud de pensión y revisión de la misma, asimismo se brinda asesoría y atención personalizada, tanto de forma virtual como presencial, también se les brindó atención telefónica y mediante correo electrónico, se realizaron estudios de pensión, se confeccionaron escritos para el traslado de cuotas, ubicación de régimen, solicitudes de información, tramitación de documentos ante diferentes instancias, solicitud y envío de documentación para interponer esas gestiones.

GESTIONES ÁREA DE PENSIONES 01-10-2024 AL 30-09-2025

Citas virtuales y presenciales	316
Atención telefónica	2017
Estudios realizados	700
Correos atendidos	9745
Solicitud de documentación	1869
Trámites de pensión presentados al Colegiado y ante JUPEMA	276
Notificaciones	203
Documentos recibidos e ingresados en bitácora	4306
Seguimiento de casos en JUPEMA	592
Constancias para el Departamento Administrativo interno	253
Apertura de expedientes	418
Oficios	177
Escritos para traslado de cuotas o cambio de régimen	105

GESTIONES ÁREA DE PENSIONES



Consultoría legal a la persona colegiada

El Colegio cuenta actualmente con un equipo legal especializado, conformado por siete asesores legales y tres asistentes administrativos, quienes trabajan de manera coordinada para brindar un servicio integral a la persona colegiada.

Los abogados se dedican a proporcionar asesoría y consultoría legal personalizada a cada persona colegiada, enfocándose principalmente en la protección y defensa de sus derechos profesionales y económicos. Este servicio se materializa a través de diversas acciones que incluyen:

Asesoramiento directo: Atención de consultas y orientación legal sobre situaciones específicas que enfrenten los colegiados en el ejercicio de su profesión.

Gestiones administrativas: Realización de trámites ante diferentes instancias en apoyo de los colegiados.

Análisis de casos: Evaluación detallada de situaciones particulares que requieran interpretación legal o identificación de cursos de acción.

Acompañamiento en procesos: Seguimiento y apoyo en procedimientos administrativos y laborales.

Este servicio constituye uno de los pilares fundamentales del apoyo que el Colegio brinda a sus miembros, garantizando que cuenten con respaldo profesional calificado para enfrentar los desafíos legales inherentes al ejercicio de su profesión.

Modalidades de Atención

A partir del año 2020 y hasta la actualidad, el Colegio ha implementado un sistema de atención flexible y accesible, ofreciendo dos modalidades principales que se adaptan a las necesidades de cada persona colegiada:

Atención Virtual: A través de la plataforma digital Microsoft Teams, los colegiados pueden acceder a consultas y asesorías desde cualquier ubicación, facilitando la comunicación sin necesidad de desplazamiento.

Atención Presencial: Para quienes prefieren o requieren atención personalizada, el Colegio dispone de múltiples puntos de servicio distribuidos estratégicamente en todo el país:

- Sede San José Oeste
- Sede Alajuela
- Oficina San José Este
- Oficina de Guápiles
- Oficina de Pérez Zeledón

Adicionalmente, se mantienen disponibles canales de comunicación complementarios como llamadas telefónicas y correo electrónico, garantizando así que cada colegiado pueda elegir el medio que mejor se ajuste a sus circunstancias particulares y necesidades específicas.

Esta diversificación en las modalidades de atención refleja el compromiso del Colegio por brindar un servicio accesible, oportuno y de calidad a todos sus miembros, independientemente de su ubicación geográfica o disponibilidad de tiempo.

Labores realizadas por los asesores legales

El Departamento Legal del Colegio tramita una amplia gama de procesos administrativos y recursos legales en beneficio de los colegiados, enfocándose en la protección de sus derechos profesionales, laborales y económicos.

Procesos Administrativos

Se entiende por procesos administrativos todos aquellos reclamos interpuestos ante entidades patronales y otras instituciones con el objetivo de proteger los derechos laborales y económicos de la persona colegiada en el ejercicio de su profesión. El Departamento Legal tramita ante las instancias correspondientes:

- Reclamos administrativos
- Recursos de revocatoria, apelación, reposición y reconsideración
- Revisión de resoluciones e investigaciones
- Descargos en procesos disciplinarios
- Oposiciones a cobros administrativos
- Solicitudes de información, adición y aclaración
- Otros trámites relacionados con el ejercicio profesional

Recursos Constitucionales y de Legalidad

En cuanto a los Recursos de Amparo Constitucional y Amparos de Legalidad, el Colegio brinda colaboración especializada a los colegiados en la redacción y presentación de estos instrumentos legales.

Procesos Judiciales

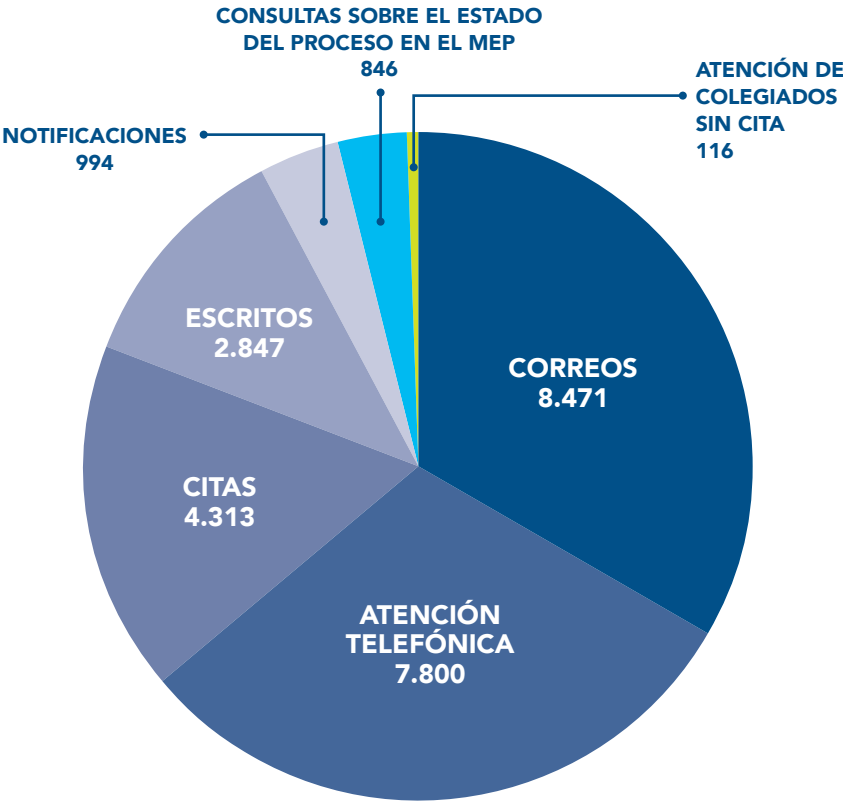
La presentación de procesos en instancia judicial procede cuando existe inercia o transgresión de derechos fundamentales por parte del ente patronal u otras instituciones relacionadas con el ejercicio profesional. Estos recursos se interponen cuando, tras haber agotado las gestiones administrativas y transcurrido un plazo razonable, no se ha obtenido respuesta o esta resulta insatisfactoria.

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2024 al 30 de setiembre del 2025, los asesores del Departamento Legal, realizaron las siguientes funciones:

ABOGADOS CONSULTORÍA LEGAL A LA PERSONA COLEGIADA

MES	CITAS	ATENCIÓN TELEFÓNICA	ESCRITOS	NOTIFICACIONES	CORREOS	ATENCIÓN DE COLEGIADOS SIN CITA	CONSULTAS SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO EN EL MEP
Oct. 24	385	719	232	32	903	13	8
Nov. 24	304	605	222	36	800	12	218
Dic. 24	211	419	146	60	395	9	87
Ene. 25	369	394	241	75	635	12	113
Feb. 25	371	873	250	80	786	10	14
Mar. 25	412	780	270	98	734	7	0
Abr. 25	322	589	184	120	528	11	74
May. 25	391	922	292	109	996	11	92
Jun. 25	447	804	288	99	746	8	83
Jul. 25	394	521	259	113	658	9	44
Ago. 25	338	589	226	107	621	7	70
Sep. 25	369	585	237	65	669	7	43
Total de atenciones	4.313	7.800	2.847	994	8.471	116	846

Fuente: Cuadro de información anual.



Labores realizadas por las asistentes administrativas

El Departamento Legal cuenta con tres asistentes administrativas que constituyen un pilar fundamental en el funcionamiento operativo del área. Estas profesionales brindan apoyo integral al equipo de asesores legales, facilitando la gestión eficiente de los servicios que se ofrecen a los colegiados.

Las asistentes administrativas desempeñan una amplia variedad de funciones que incluyen:

Atención a Colegiados:

- Atención presencial de colegiados en la Sede San José Oeste
- Atención telefónica y seguimiento de consultas
- Gestión y respuesta de correspondencia electrónica
- Asignación y coordinación de citas

Gestión Documental:

- Confección y organización de expedientes
- Tramitación y envío de documentos
- Recepción y distribución de mensajería
- Emisión de notificaciones oficiales
- Envío de requisitos para trámites diversos

Apoyo Administrativo:

- Confección de viáticos para el personal
- Liquidación y procesamiento de viáticos y kilometraje
- Elaboración de requisiciones
- Solicitudes de transporte para giras de trabajo
- Coordinación logística general del Departamento

Este equipo de apoyo administrativo garantiza la fluidez de los procesos internos y la calidad en la atención brindada a las personas colegiadas, permitiendo que los asesores legales puedan concentrarse en las labores de asesoría especializada.

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2024 al 30 de setiembre del 2025, las asistentes administrativas, realizaron las siguientes funciones:

ASISTENTES CONSULTORÍA LEGAL A LA PERSONA COLEGIADA

MES	ATENCIÓN TELEFÓNICA	CORREOS	DOCUMENTOS RECIBIDOS POR MENSAJERÍA	EXPEDIENTES NUEVOS	ESCRITOS ENVIADOS	NOTIFICACIONES	REQUISICIÓN	VIÁTICOS	CAJA CHICA
Oct. 24	719	903	32	232	232	13	8	385	385
Nov. 24	605	800	36	222	222	12	218	304	304
Dic. 24	419	395	60	146	146	9	87	211	211
Ene. 25	394	635	75	241	241	12	113	369	369
Feb. 25	873	786	80	250	250	10	14	371	371
Mar. 25	780	734	98	270	270	7	0	412	412
Abr. 25	589	528	120	184	184	11	74	322	322
May. 25	922	996	109	292	292	11	92	391	391
Jun. 25	804	746	99	288	288	8	83	447	447
Jul. 25	521	658	113	259	259	9	44	394	394
Ago. 25	589	621	107	226	226	7	70	338	338
Sep. 25	585	669	65	237	237	7	43	369	369
Total de atenciones	7.800	8.471	994	2.847	2.847	116	846	4.313	4.313

Fuente: Cuadro de información anual.

Resoluciones Administrativas de Pago

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y setiembre de 2025, el Departamento Legal obtuvo resultados favorables en numerosas gestiones interpuestas ante el Ministerio de Educación Pública en representación de los colegiados.

Como producto de estas gestiones exitosas, se recibieron un total de 179 resoluciones administrativas de pago que reconocieron adeudos salariales en diversos rubros, entre ellos:

- Puntos de carrera profesional
- Anualidades
- Cambios de grupo profesional
- Lecciones o recargos
- Otros conceptos salariales pendientes

Como resultado de las gestiones realizadas, el monto total recuperado para los colegiados ascendió a **cuatrocientos ochenta y seis millones cuatrocientos ocho mil ochocientos veintisiete colones con sesenta y tres céntimos (¢486.408.827,63).**

Estas resoluciones favorables representan un logro significativo en la defensa de los derechos económicos de los colegiados, garantizando el reconocimiento y pago de prestaciones laborales que legítimamente les correspondían y que, por diversas razones administrativas, se encontraban pendientes de cancelación por parte del Ministerio de Educación Pública.

MES	CANTIDAD	MONTO
Nov. 24	2	¢10.190.145,54
Dic. 24	15	¢28.159.446,80
Ene. 25	59	¢138.444.334,96
Feb. 25	4	¢2.958.004,36
Mar. 25	44	¢175.399.573,18
Abr. 25	14	¢32.987.499,91
May. 25	4	¢5.147.941,07
Jun. 25	0	¢0,00
Jul. 25	3	¢3.069.155,15
Ago. 25	2	¢3.351.623,86
Sep. 25	3	¢6.036.155,68
Total de resoluciones de pago	179	¢486.408.827,63

Fuente: Cuadro de información anual.

Programa de Capacitación y Charlas Informativas

Durante el período 2024-2025, el Departamento Legal continuó desarrollando su programa de capacitación mediante charlas informativas dirigidas a los colegiados. Estas actividades se realizaron a solicitud de los interesados en diversas regiones del país, tanto dentro del Gran Área Metropolitana como en zonas alejadas, implementando dos modalidades de atención: presencial y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

Esta flexibilidad en las modalidades permitió ampliar la cobertura del servicio y facilitar el acceso a la capacitación para colegiados que, por razones de distancia o disponibilidad de tiempo, no podían asistir de forma presencial. El propósito fundamental de estas charlas fue fortalecer el conocimiento sobre aspectos legales relevantes para el ejercicio profesional.

Durante este período se impartieron un total de **54 charlas** en ambas modalidades, representando un esfuerzo significativo del departamento por mantener informada y capacitada a la comunidad de colegiados en temas jurídicos de interés para su labor profesional.

Temáticas Abordadas

Las charlas impartidas cubrieron un amplio espectro de temas jurídicos y normativos de interés para la comunidad educativa:

- Ley 9999 para prevenir la Re victimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el sistema educativo costarricense
- Ley Marco de Empleo Público
- Ley de Hostigamiento en el Empleo y la Docencia
- Convivencia y Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes
- Protocolos del Ministerio de Educación Pública
- Deberes y derechos de los funcionarios públicos
- Acoso laboral

A partir de junio de 2025, se discontinuó este servicio de charlas informativas, reorientando los recursos del departamento hacia otras áreas de atención prioritaria para los colegiados.

Atención Legal en Oficinas Regionales

Durante este período, el Departamento Legal implementó una estrategia de descentralización de servicios con el objetivo de acercar la asesoría legal a los colegiados de zonas alejadas del país, evitando así que debieran realizar desplazamientos prolongados para recibir atención.

Modalidad Presencial

Se designó a uno de los asesores legales para realizar visitas periódicas a las siguientes oficinas regionales:

- Oficina Regional de Coto Brus
- Oficina Regional de Puntarenas
- Oficina Regional de Limón (servicio iniciado en agosto de 2025)

En estas visitas, el asesor legal brindó consultoría presencial, inició trámites y atendió las diversas necesidades y requerimientos de los colegiados de cada región. Durante el período reportado, se realizaron un total de 18 visitas a estas oficinas regionales.

Transición a Modalidad Virtual

A partir de septiembre de 2025, el Departamento Legal modificó su estrategia de atención regional. Las visitas presenciales fueron sustituidas por un sistema de atención virtual coordinado con los gestores regionales de cada zona. Bajo esta nueva modalidad, los colegiados reciben asesoría legal a través de la plataforma Microsoft Teams, manteniendo así la accesibilidad al servicio sin requerir la presencia física del asesor legal en las oficinas regionales.

Este cambio permite optimizar los recursos del departamento mientras se garantiza la continuidad y calidad en la atención a los colegiados de todas las regiones del país.

Apoyo Legal en Capacitaciones de Representantes Institucionales

Durante el período de octubre del año 2024 al mes de setiembre del año 2025, se dispuso que uno de los Abogados asistiera a la Capacitación de Representantes Institucionales, con el fin de que cada representante recibiera la atención por parte de un asesor legal, en total se ha acudido a 09 capacitaciones tanto dentro del Gran Área Metropolitana, así como en zonas alejadas del país.

VI. Gestoría de Calidad y Planificación

La Gestoría de Calidad y Planificación es la instancia adscrita a la Dirección Ejecutiva de Colopro encargada de liderar los procesos internos y externos que garantizan la operatividad, mejora continua y excelencia del Sistema de Gestión de la Calidad, así como el mantenimiento de las certificaciones obtenidas por la institución.

Durante el periodo que abarca este informe, la Gestoría desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, entre las que destacan:

Ejecución de auditorías de calidad: se realizaron dos auditorías internas y una auditoría externa, con el fin de verificar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con los lineamientos de la norma ISO 9001:2015.

Obtención del Galardón Bandera Azul Ecológica para la Sede de Alajuela, reconocimiento que evidencia el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y las prácticas responsables.

Presentación semestral de informes de planificación y presupuesto, incluyendo los Planes Anuales de Trabajo y los informes de ejecución presupuestaria, ante la Contraloría General de la República (CGR), en cumplimiento con la normativa vigente.

VII.

Unidad de Compras

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y setiembre de 2025, la Unidad de Compras desarrolló una gestión constante en la atención de los requerimientos institucionales, con el objetivo de garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas institucionales.

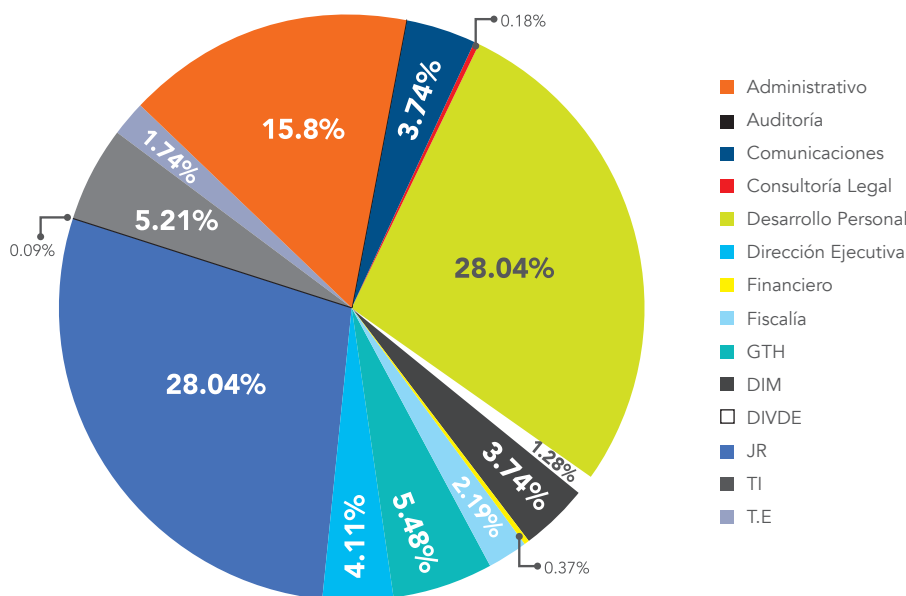
En total, la Unidad de Compras gestionó 1.095 procesos de adquisición, los cuales derivaron en la emisión de 1.507 órdenes de compra, alcanzando un monto total ejecutado de ¢2.680.039.244,63.

Este resultado evidencia el compromiso del área en asegurar la eficiencia y transparencia en cada una de las etapas del proceso de compra, manteniendo la trazabilidad documental y el cumplimiento de las políticas institucionales vigentes en materia de contratación.

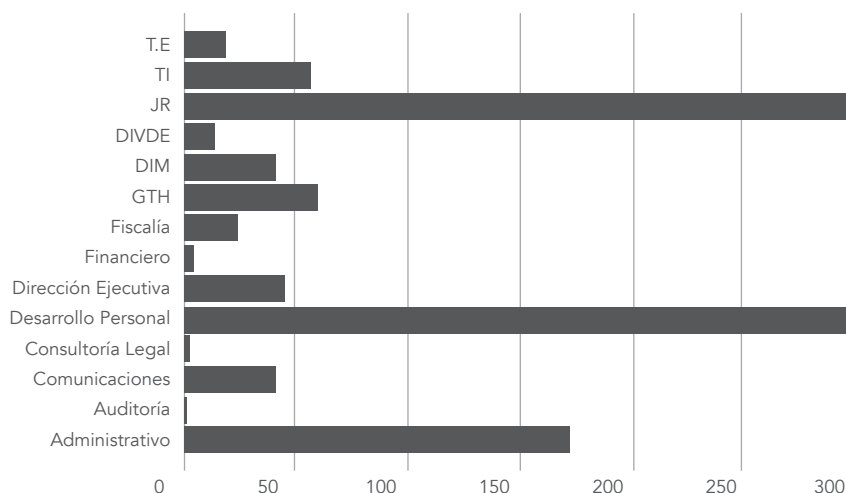
Los requerimientos gestionados provinieron de las diferentes dependencias institucionales, distribuyéndose de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	SOLICITUDES	PORCENTAJE
Administrativo	173	15.8%
Auditoría	1	0.09%
Comunicaciones	41	3.74%
Consultoría Legal	2	0.18%
Desarrollo Personal	307	28.04%
Dirección Ejecutiva	45	4.11%
Financiero	4	0.37%
Fiscalía	24	2.19%
GTH	60	5.48%
DIM	41	3.74%
DIVDE	14	1.28%
JR	307	28.04%
TI	57	5.21%
T.E	19	1.74%

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES POR DEPARTAMENTO



SOLICITUDES DE COMPRA POR DEPARTAMENTO



Como se observa, las áreas de Desarrollo Personal y las Juntas Regionales representan los mayores demandantes de bienes y servicios, reflejando la naturaleza operativa de sus funciones y su impacto directo en la gestión institucional.

Durante este periodo, la Unidad de Compras mantuvo un trabajo coordinado con las diferentes áreas para optimizar los tiempos de respuesta, mejorar los mecanismos de planificación y reforzar los controles internos, promoviendo una gestión basada en la eficiencia, la transparencia y el uso responsable de los recursos institucionales.

Finalmente, se destaca el compromiso del equipo de Compras en la mejora continua de los procesos, con miras a fortalecer la gestión presupuestaria y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Colypro para el periodo 2025.

INFORME DE Gestión de Talento Humano

Resumen general de las gestiones

Durante este periodo, el Departamento de Gestión de Talento Humano desarrolló múltiples acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, abarcando procesos de reclutamiento, capacitación, bienestar, evaluación del desempeño y actualización de políticas internas.

Entre las principales labores realizadas se incluyen:

- Coordinación y ejecución de procesos de reclutamiento y selección.
- Actualización de perfiles de puesto.
- Gestión de procesos de evaluación del desempeño.
- Planificación y ejecución de capacitaciones internas.
- Atención de casos disciplinarios y consultas laborales.
- Acciones de fortalecimiento del clima y bienestar laboral.
- Elaboración de las Planillas de los trabajadores.
- Ejecución del plan de Salud Ocupacional.

Principales gestiones realizadas por el Departamento de Gestión de Talento Humano:

TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Contrataciones de personal	39 contrataciones
Desvinculaciones de personal	31 desvinculaciones (Renuncias: 13) (Despidos: 18)
Descripciones de Puestos Actualizadas	45 descriptivos aproximadamente
Ascensos de personal	5 ascensos
Planillas elaboradas	22 planillas quincenales.
Capacitaciones impartidas	30
Evaluaciones de desempeño	Semestral, 2 por año.
Capacitaciones	9 (año 24/25)
Pausas activas	6 (año 24/25)
Simulacro de incendios	1 (año 25)
Ferías de la salud	2 (año 24/25)
Semana del bienestar	1 (año 24)
Donación de Sangre	1 (año 24)
Inspección de señalización y demarcación	1 (año 25)
Clases de zumba	5 (año 24/25)
Revisión de sistemas de alarmas	1 (año 25)
Cambio de sistema de alarma dañado	1 (año 25)
Concientización mes rosa	1 (año 25),
Inspecciones de extintores	3 (año 25)
Inspecciones de botiquines	3 (año 25)
Reuniones con la comisión de salud ocupacional	6 (año 25)

Proyectos o iniciativas destacadas

Durante el periodo, se impulsaron proyectos estratégicos enfocados en la modernización de los procesos y el fortalecimiento de la gestión humana, tales como:

- Actualización de políticas institucionales.
- Aplicación de la encuesta de retroalimentación sobre evaluación del desempeño.
- Diseño del plan fortalecimiento de jefaturas.

Procesos de formación y desarrollo del personal

El Departamento coordinó diversas actividades de capacitación y desarrollo profesional para el personal de la institución, enfocadas en competencias técnicas, liderazgo, inteligencia emocional, cultura organizacional y habilidades blandas.

Capacitaciones ejecutadas y participación del personal (1 octubre 2024 - 30 setiembre 2025)

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE COLABORADORES
Manejo Básico de equipo de cómputo	8
Excel Avanzado	13
Excel Básico	11
Excel intermedio	13
Manejo de conflictos	13
Liderazgo	12
Trabajo en equipo	12
Elaboración de presupuesto	1
Libros contables digitales	1
Servicio al cliente	13
Capacitación anual plataformas regionales	21
Capacitación anual gestores regionales	17
Marco de seguridad NIST	5
Administración de switches	5
Impuesto de venta agregado	5
Declaración de impuestos	10
Actualización NIA NIIF	5
Valoración de riesgos institucionales	1
Técnicas de Auditoría	2
Evacuación	25
Primeros auxilios	25
Búsqueda y rescate	25
Reanimación cardiopulmonar y DEA	25
Lenguaje de señas costarricenses	3
Estrategia y manejo de redes sociales (TikTok y LinkedIn)	4
La negociación en la gestión del cobro de alta efectividad	3
Gestión de conflictos y negociación	14
Planificación estratégica orientada a resultados	
Liderazgo	
Mentoring y Coaching	

Logros institucionales relevantes

- Implementación de herramientas digitales para la gestión de procesos de personal.
- Reducción de tiempos en los procesos de reclutamiento.
- Fortalecimiento del bienestar y clima laboral.
- Fortalecimiento de la comunicación interna y acompañamiento a jefaturas.

Retos y acciones para el próximo periodo (2025-2026)

- Consolidar la medición del desempeño basada en competencias.
- Implementar un sistema digital para la gestión de planillas.
- Fortalecer el liderazgo institucional mediante programas de coaching y mentoría.
- Diseñar un plan anual de bienestar laboral integral.
- Desarrollar un programa de inducción virtual para nuevos colaboradores.

Conclusión

El Departamento de Gestión de Talento Humano reafirma su compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento del recurso humano de la institución, agradeciendo el apoyo brindado por la Dirección Ejecutiva y los demás departamentos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

IX.

INFORME DE

Tecnologías de la Información

El año 2025 ha sido un período clave en materia de **ciberseguridad y seguridad de la información**. Durante este tiempo, se realizó una **inversión significativa** en la implementación de una **solución tecnológica de vanguardia**, adaptada a las necesidades específicas del Colegio.

Como primer paso dentro de la **estrategia de Transformación Digital**, se definió una estrategia integral de seguridad de la información, respaldada por la implementación de un conjunto de herramientas de ciberseguridad orientadas a **reducir el riesgo de fuga o pérdida de datos**.

En el marco de esta estrategia, se **renovaron los equipos de seguridad** en todas las sedes, oficinas y centros de recreo. Además, se fortaleció la seguridad del sitio web institucional y se puso en marcha un **Centro de Monitoreo 24/7**, encargado de la vigilancia constante ante cualquier incidente que pudiera representar un riesgo de ciberseguridad.

Asimismo, se diseñó una propuesta de sistema integrado que permitirá sustituir el sitio web y la aplicación móvil actual por una **plataforma de servicios virtuales** accesible tanto desde computadoras como desde dispositivos móviles. El desarrollo de esta nueva plataforma inició priorizando el **nuevo sistema de reservaciones**, cuya puesta en marcha está prevista para este mismo año.

Por otra parte, se actualizó el sistema SAP a su versión más reciente, lo que aporta mejoras en seguridad y funcionalidad, optimizando varios de los procesos institucionales.

Se cumplió nuevamente con el **100% del plan de mantenimiento preventivo** de equipos de usuario y servidores, lo cual prolonga la vida útil de los dispositivos y mejora su rendimiento. Gracias a ello, los servicios internos y externos se mantuvieron operativos más del 95% del tiempo.

Finalmente, se definió una **estrategia de automatización de procesos** que se ejecutará durante el año 2026, correspondiente a la segunda fase del proceso de **Transformación Digital**. En apoyo a este objetivo, se creó una nueva plaza para un programador, quien contribuirá directamente al desarrollo y automatización de los procesos institucionales.

X.

INFORME DE Comunicación corporativa y proyección institucional

El presente informe resume las actividades y proyectos destacados gestionados por el Departamento de Comunicaciones, abarcando campañas, servicios de comunicación, proyectos estratégicos, gestión de convenios y labores administrativas.

Campañas y Proyectos de Divulgación

El Departamento ejecutó varias campañas claves durante el periodo, entre ellas:

- **Trámites digitales:** campaña informativa para Servicios al Colegiado, enfocada en dar a conocer e incentivar la realización de trámites de Colypro de forma digital. Esta campaña abarcó etapas de planeación, conceptualización, ejecución de contenido (gráfico, audiovisual y escrito) y divulgación, resultando en 9 materiales gráficos y audiovisuales realizados. Su periodo de ejecución fue de enero a abril de 2024.
- **Celebración de fechas especiales y efemérides:** se centró en innovar la manera de presentar contenido sobre efemérides relevantes para el sector educativo en los medios oficiales de Colypro.
- **Actualización de datos:** la campaña utilizó el concepto creativo "¿A cuál región pertenece su corazón?". El trabajo incluyó la elaboración de materiales gráficos para divulgar la campaña, afiches para cada regional de Colypro, un brochure, un banner - roller up y afiches para pizarras.
- **Otros proyectos** en los que se brindó apoyo son: dignificación docente, Reconocimiento a centros educativos privados, Asambleas Regionales 2025, Escriba en Umbral, campaña electoral, Obligatoriedad de la Colegiatura, Master Classes.

Servicios de Comunicación

El departamento mantuvo una alta producción de contenidos:

- **Copys y publicaciones en redes sociales:** Se contabilizaron 2520 publicaciones en las plataformas de Facebook, Instagram y TikTok.
- **Contenido Web y Prensa:** Se realizaron 71 publicaciones en el sitio web (secciones Noticias, Agenda y Convenios), 32 publicaciones en La Gaceta y 2 publicaciones en prensa.

- **Producción Audiovisual:** el total de videos trabajados en el periodo fue 157 videos. Se produjeron además 28 videos de mensajes directos de la Presidencia y 10 videos de la Fiscalía. Por otra parte, hubo 13 participaciones en transmisiones.
- **Locuciones:** se efectuaron 16 locuciones con su respectiva grabación, postproducción y revisión de guiones, para diversos proyectos audiovisuales.
- **Coberturas:** Se realizaron 65 coberturas fotográficas de actividades.
- **Diseño gráfico:** se realizaron 1264 artes para divulgación en los sitios oficiales del Colegio.

Proyectos Estratégicos

El Departamento participó en proyectos significativos que buscan mejorar la experiencia del colegiado y la infraestructura digital:

- **Mejoras Tecnológicas (Sitio Web y App):** se brindó mantenimiento y soporte al sitio web www.colypromo.com y a la aplicación celular de Colypromo. Las mejoras al sitio web incluyeron la implementación de una herramienta de agenda de actividades más interactiva, corrección de opciones bloqueadas en Servicios, y la adición de un formulario de denuncias ante Fiscalía. En cuanto a la aplicación celular, se gestionó la etapa inicial de desarrollo de la nueva aplicación, enfocada en la funcionalidad de Reservas de cabinas y otros servicios.
- **Revista Umbral (Edición y Rediseño Web):** se gestionó la Edición 49, número 2, incluyendo el diseño estratégico, la diagramación y la publicación de la versión web. Adicionalmente, se dio seguimiento al proyecto de rediseño del sitio web www.umbralcientifica.com en la plataforma Open Journal System (OJS) con el objetivo de mejorar el proceso de publicación de artículos y facilitar la indexación internacional de la revista.
- **Plataforma digital Campus Ulula:** se desarrolló y diseñó la identidad de la imagen gráfica del nuevo campus Ulula, además de la elaboración de materiales gráficos para su divulgación y los periodos de matrícula.
- **Manual de Identidad Gráfica:** se llevó a cabo una actualización del Manual de Identidad Gráfica de Colypromo, lo que permitió refrescar la imagen del Colegio mediante nuevos colores, el uso del ADN y la inclusión de otros elementos corporativos.
- **Jornada de Neurociencia:** participación en la logística total del evento.

- **Equipo de Gestión Ambiental:** el Departamento de Comunicaciones cuenta con la participación de una colaboradora en el equipo de gestión ambiental, quien contribuye activamente al intercambio de ideas para el desarrollo de diversas actividades, orientadas al cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos del Colegio.
- **Asambleas Regionales, Asamblea General y Aniversario:** participación y colaboración en la coordinación de Asambleas Regionales, Asamblea General y el 74 Aniversario, así como colaboración con la logística, publicación, coberturas fotográficas y dirección de protocolo.

Convenios Comerciales Firmados

Se elaboró una propuesta para simplificar el proceso de obtención de convenios comerciales. Además, se realizó la primera feria de convenios comerciales, con la participación de 13 empresas y un acercamiento satisfactorio con la comunidad colegiada. Por otra parte, se realizaron 20 reuniones con empresas e instituciones interesadas en formalizar mediante una alianza comercial.

Durante el periodo, se firmaron convenios comerciales que ofrecen beneficios variados a los colegiados en distintas áreas geográficas, entre ellos:

Convenios comerciales firmados del 01 de octubre 2024 al 30 de setiembre 2025

NOMBRE DE LA EMPRESA	PRINCIPALES BENEFICIOS	ÁREA DE COBERTURA
Centro médico Kerygma S.A	• 20 % en exámenes de laboratorio • 15 % en óptica • 10 % en Medicina General, Fisioterapia, Nutrición y Psicología • 10 % en electrocardiogramas • 10 % en odontología • 5 % en ultrasonidos • 5 % en placas • 50 % en ferias de la salud • Regalía de certificados para premios en eventos especiales • Dos charlas informativas anuales sin costo	Guápiles

Mayoreo Global S.A	• 15% de descuento durante el mes del Educador (noviembre) en: ventilación doméstica, ventilación industrial, plantillas de gas, plantillas de inducción, cilindros, ollas y sartenes. • 10% de descuento durante el resto del año en: ventilación doméstica, ventilación industrial, plantillas de gas, plantillas de inducción, cilindros, ollas y sartenes. • 5% de descuento en mesas y sillas plegables. • 5% de descuento en pupitres • Una regalía al año para sortear entre los colegiados.	Naranjo, Alajuela
Inversiones turísticas Nandel RH, S.A	• 25 % de descuento en la cuarta noche de hospedaje. • 20 % de descuento en la tarifa rack del hotel (se excluye Semana Santa y fin de año) .	San Carlos, Guanacaste
María Elena Murillo Araya	• 20% de descuento en mensualidad para 3 o más personas. • 20% de descuento en las sesiones de yoga. • 15 % de descuento en mensualidad para 1 o 2 personas.	Ciudad Neily
Glenda Delgado Rodríguez	• 20% de descuento sobre la tarifa regular en atención en la Clínica Rehabilitarte a colegiados. • 20% de descuento sobre la tarifa regular en atención en la Clínica Rehabilitarte a familiares. • 15% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio en Escazú a colegiados.	Escazú, San José

- 15% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio a una distancia de 7km de la Clínica Rehabilitarte y en la zona de Heredia a colegiados.
- 10% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio en Escazú de la Clínica Rehabilitarte a familiares.
- 10% de descuento sobre la tarifa regular en atención de fisioterapia a domicilio a una distancia de 7km de la Clínica Rehabilitarte y en la zona de Heredia a familiares.

Amigo Rent a Car

Condiciones de servicio corporativo
Tarifa especial para servicio corporativo. Incluye cobertura completa. Conductor adicional de cortesía. Corre a partir de (sujeto al momento de reservar)
Atención personalizada.

Nacional

Hotel Hacienda Guachipelín

- 40% de descuento en hospedaje en los meses de mayo, junio, setiembre y octubre.
- 40% de descuento en tours individuales en los meses de mayo, junio, setiembre y octubre.
- 20% de descuento en hospedaje en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre (excepto semana santa y del 21 de diciembre al 05 de enero).
- 20% de descuento en tours individuales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, noviembre y diciembre (excepto semana santa y del 21 de diciembre al 05 de enero).
- Los descuentos aplican para todos los tipos de habitación.
- No aplica con otras promociones.

Guanacaste Altura

American English	25% de Descuento en Programas de Inglés. Examen de ubicación gratuito Plataforma virtual 24/7. Acompañamiento para la nivelación.	Pérez Zeledón
Macrofit	• 15 % de descuento en fitofármacos. • 10% de descuento en alimentación. • 10% de descuento en productos de higiene personal y del hogar.	Guápiles
Instituto Cariay	• 50% de descuento en la matrícula de los cursos de inglés intensivo e inglés para niños. • Matricula gratis en los cursos técnicos. • 50% de descuento en la matrícula de diplomado en Redes y Telecomunicaciones. • 10% de descuento en la mensualidad de los cursos de inglés, técnicos y diplomado. • 15% de descuento en la mensualidad del programa de inglés para niños. • Curso grupal de inglés para colegiados y familiares.	Limón
Clínica Dental Mora Vega	• 10% de descuento en procedimiento odontológico. • Tercera limpieza dental de regalía siempre y cuando el paciente se realce cada 6 meses la misma. • Un año de garantía en prótesis dentales.	Limón

Oasis Clínica de Fisioterapia Integral S.A.	• Descuento de 15% en servicios de rehabilitación en fisioterapia. • Descuento de 15% en masajes terapéuticos.	Alajuela
David Gerardo Chaves Agüero (Mi visa CR)	20% de descuento en la asesoría para trámite de la visa americana y de la Autorización Electrónica de Viaje (ETA) canadiense.	Limón
Viva Con Propósito, S.A.	• 15% de descuento en capacitación, charlas, asesorías y eventos. • 10% de descuento en la compra de artículos. • Acompañamiento y asesoría en recursos de evaluación. • Precio especial en envíos y entrega a domicilio.	San Pablo, Heredia
Óptica Florencia S.A.	• Examen de la vista gratuito. • 15% de descuento en la compra de aros. • Participación en ferias de salud.	Florencia, San Carlos
Ideas y Procesos para el Desarrollo IYPD de Costa Rica	• 33% de descuento en cursos de habilidades interpersonales (mínimo 10 personas por curso). • 25% de descuento en certificaciones de CertiProf. • 25% de descuento en Innovación, sostenibilidad, agilismo e intra emprendimiento. • 20% de descuento en servicios financieros, talleres y charlas corporativas. Los talleres de finanzas personales e Inversión de Capital tienen un mínimo de 7 participantes y el de Inversión en bolsa de 5 participantes.	San José

Labores Administrativas

En el área administrativa, se destacan las siguientes cifras:

- **Llamadas Telefónicas Recibidas:** se recibieron 608 llamadas telefónicas. Las consultas más frecuentes estuvieron relacionadas con la activación de usuario, cambio de contraseña del sitio web, reservación de cabinas, solicitud de constancias, trámites de plataforma y convenios comerciales.
- **Gestión de Compras y Requisiciones:** Se gestionaron 45 requisiciones y 53 compras, incluyendo la coordinación con proveedores, la gestión de artes y el trámite de pago.
- **Gestión Financiera:** Se tramitaron 12 reintegros y 36 pagos, además de 26 facturas de caja chica que se liquidaron a través de Tesorería.

XI.

INFORME DE Auditoría Interna

Esta Auditoría presenta a continuación el informe de logros entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de setiembre de 2025, de acuerdo con la solicitud e indicaciones giradas por el Departamento de Comunicaciones, vía correo electrónico; con el fin de que la información sea incluida en la Memoria del Colegio del 2024-2025.

Auditoría Interna

De acuerdo con la Ley General de Control Interno N° 8292, el Colypro es una institución pública no estatal, que debe contar con una Auditoría Interna, dicho departamento, ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

La citada auditoría, está conformada por una Jefatura que depende jerárquicamente de Junta Directiva, cuatro Auditores de campo y un Asistente de Auditoría, que conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con ésta. Se rige por lo establecido en la Ley N° 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colypro aprobado por la Contraloría General de la República y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

Misión

Somos un departamento creado por normativa legal y con el objetivo de coadyuvar, mediante sus funciones, al cumplimiento de los fines del Colegio.

Visión

Ser reconocido como una instancia que promueve la excelencia institucional, mediante la validación de las operaciones del Colegio.

Logros

En el periodo que abarca este informe esta Auditoría Interna ha emitido 18 informes de auditoría, 26 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia) y 69 oficios de correspondencia interna.

Informes de Auditoría

Las auditorías se clasifican en tres tipos: financieras, operativas y especiales; a continuación, se detallan el concepto de cada una y los temas abordados en el periodo, así como el monto o presupuesto involucrado con el tema en estudio en cada auditoría.

Auditorías Financieras: su importancia radica en la verificación de la razonabilidad del registro de la cuenta bajo estudio, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el control interno relacionado. Temas abordados:

TEMA	ALCANCE (PERIODO)	MONTO DE REFERENCIA
Inversiones	Noviembre 2023 a agosto 2024	₡ 9.582 millones
Fondos de trabajo y cajas chicas	Corte a octubre 2024	₡12 millones
Bancos	Noviembre 2023 a septiembre 2024	₡634 millones
Cuentas por pagar a proveedores	Corte a febrero 2025	₡72 millones

Auditorías Operativas: estas abordan un enfoque de verificación de la razonabilidad en la eficacia, eficiencia y economía de un proceso, las cuales correspondieron en este periodo a:

TEMA	ALCANCE (PERIODO)	IMPORTANCIA
Cobros	Noviembre 2022 a octubre 2023	Representa el proceso que gestiona el principal ingreso del Colegio para financiar sus actividades, el cual está constituido por cuotas de colegiatura.
Desarrollo Obras Infraestructura Física	Mayo 2023 a abril 2024	Inversión 2023: ₡592 millones Inversión 2024: ₡621 millones
Resguardo préstamo y eliminación de documentos Archivo	Junio 2023 a julio 2024	Gestión relacionada con el resguardo de todo el bagaje de información del Colegio y de sus colegiados.

**Plan Estratégico del
Colegio**

Primer semestre 2024

Constituye la estrategia para lograr la ejecución de misión del Colegio, mediante la distribución a largo plazo de las áreas de trabajo y presupuesto institucional.

**Compras aprobadas
por la Administración**

Septiembre 2023 a
agosto 2024

¢1 118 millones en compras.

Planificación Operativa

Julio 2023 a junio 2024

Los planes de trabajo respaldan la ejecución del presupuesto institucional anualmente.

**Archivo de
documentos**

Septiembre a noviembre
2024

Complemento a la Auditoría anterior, sobre los procesos de archivo de todo el bagaje de documentos históricos institucionales.

**Votaciones Nacionales
para elección de Junta
Directiva y Fiscal**

Votaciones del 01 y 15
de marzo 2025

¢58 millones invertidos en el proceso, además de que constituye un pilar necesario en la administración de la institución ya que es el proceso que lleva a la elección del órgano que dirige el rumbo de la institución.

**Ejecución
presupuestaria**

Ejecución acumulada al
tercer trimestre del
presupuesto 2024

¢9 278 millones de ejecución, importante para toma de decisiones.

**Proveedores anuales,
evaluación y registro
de proveedores**

Agosto 2023 a julio 2024

Este proceso da sustento y transparencia a los ¢1 783 millones involucrados en procesos de compra.

**Denuncias por acoso
laboral**

Año 2024

Involucra aspectos de clima institucional que inciden en el ambiente laboral y con ello en la eficiencia de los servicios que presta el Colegio

Auditorías Especiales: este tipo de auditoría se enfoca en la verificación del cumplimiento de normativa para un asunto determinado. A continuación, los temas abarcados:

TEMA	ALCANCE (PERIODO)	IMPORTANCIA
Seguridad Informática	Junio 2023 a mayo 2024	Brinda seguridad, respaldo y confiabilidad a la información de las bases de datos institucionales

Auditorías en proceso



Informes Preventivos

(asesoría o advertencia)

De acuerdo con el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno N° 8292, uno de los servicios brindados por la Auditoría Interna es el de tipo preventivo, el mismo se ejecuta ya sea mediante asesoría o advertencia a la administración activa. Como se mencionó anteriormente, en el periodo comprendido en este informe se emitieron 26 informes de este tipo, los temas tratados en los mismos con el objetivo de prever riesgos y mejorar procesos de forma preventiva, se citan a continuación

1. Riesgos en aplicación móvil inconclusa del Colypro.
2. Riesgos sobre trámites de hechos denunciados en el Centro de Recreo de Alajuela.
3. Riesgos en cálculos de Presupuesto 2025.
4. Riesgo en política sobre faltas de mera constatación.
5. Riesgos en sistema de votaciones.
6. Pago de kilometraje a Juntas Regionales para Asamblea General.
7. Asesoría sobre el Manual de Políticas y Procedimientos.
8. Riesgos en suministros del CCR Alajuela.
9. Riesgos en cálculo de liquidaciones de personal.
10. Riesgos en inversiones.
11. Riesgo por jornadas superiores a 12 horas y pago de horas extra.
12. Riesgos y opciones de mejora para Asamblea General.
13. Riesgos en seguimiento de pruebas de agua.
14. Riesgos en proceso de compra de signos externos.
15. Asesoría sobre independencia funcional de órganos del Colegio.
16. Información sobre adenda de contrato 002-2025 referente a la infraestructura de Ulula del Colegio y otros aspectos técnicos requeridos.
17. Riesgo percibido en la seguridad de centros de recreo, como repercusión de labores de mantenimiento de las fincas y servicios contratados para dicho mantenimiento.
18. Riesgos identificados en servicios profesionales contratados por el DIVDE.
19. Riesgos respecto a Norma Internacional de Información Financiera 18 en cuanto a la revelación de los estados financieros y situación de las propiedades del Centro de Recreo Alajuela.

20. Riesgos por conflicto de interés en proceso de compras de aires acondicionados Sedes Alajuela y San José.
21. Riesgos relacionados con el sistema de reservaciones y atención de quejas en correo.
22. Riesgos detectados en política de mantenimiento institucional POL/PROIM02 y ausencia de regulación de procedimientos para mantenimiento de flotilla del Colegio.
23. Opciones de mejora detectados en el desarrollo de actividades relacionadas con las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del Colegio.
24. Riesgos identificados en política interna de Reclutamiento, selección, contratación y desvinculación del personal POL/PRO-RH02, Versión: 8, abril 2023.
25. Asesoría respecto a la aprobación y publicación de las actas de la Junta Directiva del Colypro.
26. Riesgos relacionados con gastos de representación según el Reglamento General del Colegio.

Legalización de Libros

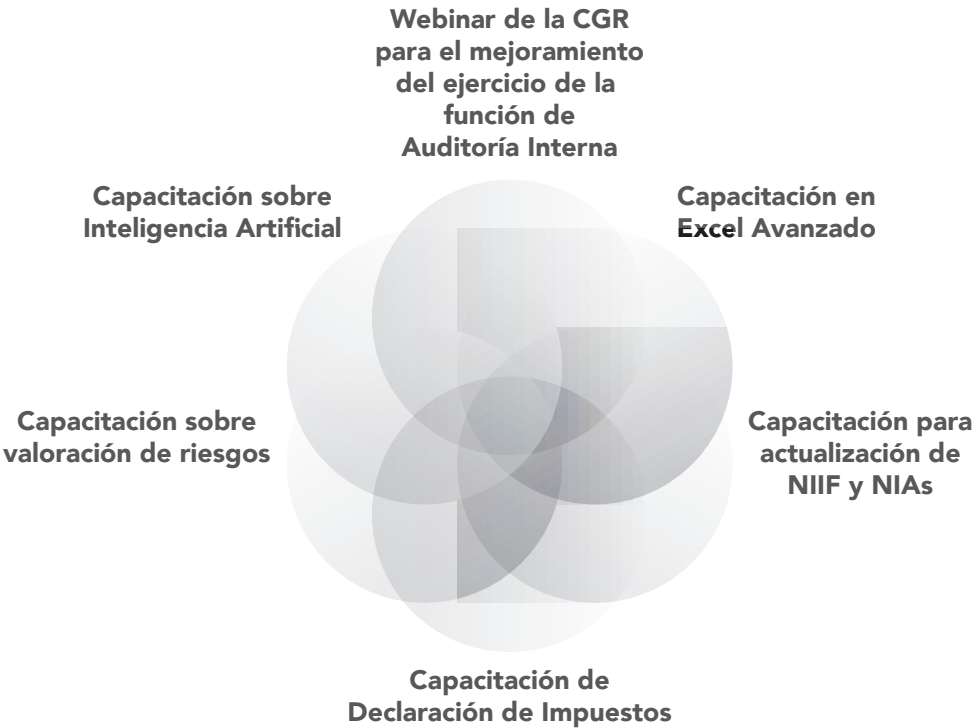
Apertura, revisión y cierre de libros de actas de Asamblea General, Junta Directiva, Tribunales y Comisiones (artículo 22, inciso e, Ley N° 8292)



Labores cíclicas y generales



Capacitaciones recibidas



Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el Plan de Trabajo 2024 en su totalidad.

Así mismo, el avance del **Plan de Trabajo 2025 a septiembre es de un 81.68%**, considerando que hubo una inversión de tiempo importante en atender trabajos extra al plan (investigaciones y denuncias) y así como algunas variaciones en el alcance de los trabajos planificados y cambios en personal que ha implicado procesos de reclutamiento, selección e inducción de personal con la curva de aprendizaje correspondiente, lo cual no estaba dentro de lo planeado.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma ésta Auditoría, agradece a Dios, por los resultados obtenidos y ruega por su guía para seguir dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

JOSE
PABLO
VALERIO
GONZALEZ
EZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente
por JOSE
PABLO VALERIO
GONZALEZ
(FIRMA)
Fecha:
2025.12.03
15:02:35 -06'00'



Colyprow